

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

### **Gestión de conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia Sinincay**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Socióloga

**Autores:**

Mayra Isabel Jara Nieves

Juana Isabel Sacoto Maldonado

**Director:**

Jaime Patricio Carpio Benalcazar

ORCID:  0000-0000-002-8312-8485

**Cuenca, Ecuador**

2023-01-15

## Resumen

El estudio denominado “Gestión de conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia Sinincay, tuvo como objetivo principal analizar la gestión de los conflictos socioambientales en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia de Sinincay. La metodología utilizada contempló el enfoque cuanti-cualitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, así mismo, la técnica de la encuesta dirigida a 328 socios del agua de la comunidad, y una entrevista dirigida a tres profesionales que trabajan en la Junta del agua, en el GAD parroquial, y a dos líderes de la comunidad. Los principales resultados evidenciaron que entre la población existe falta de participación e interés por apoyar las acciones emprendidas en tema del cuidado de las fuentes hídricas, pero también el desinterés que las autoridades locales presentan donde factores como lucha de poderes son factores desencadenantes de los conflictos, con consecuencias principales en el alto grado de contaminación que no permiten un consumo adecuado del agua por la baja calidad de este. Se concluye, de este modo, que no existe una gestión de conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas, donde la comunidad, la Junta Parroquial y, principalmente, el GAD parroquial se convierten en los actores principales para una correcta planificación y administración de las fuentes hídricas.

*Palabras clave:* conflicto socioambiental, contaminación del agua, problema social



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

**Repositorio Institucional:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

The main objective of the study called "Conflict management in the care of water sources from a multi-stakeholder perspective in the Sinincay parish" was to analyze the management of socio-environmental conflicts in the care of water sources from a multi-stakeholder perspective in the Sinincay parish. The methodology used contemplated the quantitative-qualitative approach, descriptive level, non-experimental design, likewise, the survey technique directed to 328 community water partners, and an interview directed to three professionals who work in the Water Board, in the parish GAD, and two community leaders. The main results showed that among the population there is a lack of participation and interest in supporting the actions undertaken regarding the care of water sources, but also the lack of interest that local authorities present where factors such as power struggles are triggers of conflicts, with main consequences in the high degree of contamination that does not allow an adequate consumption of water due to its low quality. It is concluded, in this way, that there is no conflict management in the care of water sources, where the community, the Parish Council and, mainly, the parish GAD become the main actors for a correct planning and administration of the water sources.

*Keywords:* socio- environmental conflict, water contamination, social problem



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice de contenido.....	4
Índice de figuras.....	6
Dedicatoria.....	9
Agradecimiento.....	10
1. Introducción.....	11
2. Justificación.....	12
3. Problematización.....	13
4. Preguntas y objetivos de investigación.....	15
4.1 <i>Pregunta general</i> .....	15
4.2 <i>Preguntas específicas</i> .....	15
4.3 <i>Objetivo general</i> .....	15
4.4 <i>Objetivos específicos</i> .....	15
CAPÍTULO I.....	16
5. Marco teórico.....	16
5.1. <i>Análisis del marco normativo</i> .....	16
5.2. <i>Fundamentación teórica</i> .....	17
5.2.1 <i>Fuentes hídricas</i> .....	17
5.2.2 <i>Conservación de las fuentes hídricas</i> .....	19
5.2.3 <i>Uso y aprovechamiento de las fuentes hídricas</i> .....	20
5.3 <i>Gestión de conflictos</i> .....	21
5.3.1 <i>Teoría del conflicto</i> .....	21
5.3.2 <i>El conflicto</i> .....	22
5.3.2.1 <i>Causas del conflicto</i> .....	24
5.3.2.2 <i>Elementos del conflicto</i> .....	25
5.3.2.3 <i>Gestión de conflictos</i> .....	26
5.4 <i>Teoría de la sociedad red</i> .....	27
5.5 <i>Gestión pública de las fuentes hídricas</i> .....	28
CAPÍTULO II.....	30
6. Diseño metodológico.....	30
6.1 <i>Enfoque</i> .....	30
6.2 <i>Diseño de la investigación</i> .....	30

# UCUENCA

5

6.3 Nivel .....	31
6.4 Objeto de estudio y unidades de observación .....	31
6.4.1 Caso de estudio .....	31
6.6 Tipo de muestreo .....	34
6.7 Técnicas .....	35
6.7 Método de investigación y técnicas de obtención de datos .....	35
6.8 Tratamiento de la información .....	35
7. Resultados de la investigación .....	37
7.2 Resultados entrevistas .....	59
7.3 Discusión de resultados .....	78
Capítulo IV .....	81
8. Conclusiones .....	81
9. Recomendaciones .....	83

## Índice de figuras

<u>Figura 1 Estado de las fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	38
<u>Figura 2 Razones del Estado de las fuentes hídricas</u> .....	39
<u>Figura 3 Nivel de interés de las autoridades locales por el cuidado de la fuente hídrica</u> ...	40
<u>Figura 4 Interés de los pobladores de Sinincay sobre el cuidado de la cuenca hidrográfica</u> .....	42
<u>Figura 5 Lugar en dónde se arrojan los desechos</u> .....	44
<u>Figura 6 Fuente que sirve mayoritariamente para el consumo humano, riego (agua lluvia)</u>	46
<u>Figura 7 Modo de aprovechar las fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	47
<u>Figura 8 Existencia de conflictos por el cuidado del recurso hídrico en Sinincay</u> .....	48
<u>Figura 9 Actores que ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	50
<u>Figura 10 Actores que generan más conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	52
<u>Figura 11 Problemas evidenciados</u> .....	54
<u>Figura 12 Efectos que ha generado la problemática</u> .....	56
<u>Figura 13 Participación en proyecto desarrollado en Sinincay en mediación de conflicto por el cuidado de las fuentes hídricas</u> .....	57
<u>Figura 14 Acciones del GAD parroquial en el cuidado del recurso hídrico en Sinincay</u> ....	59
<u>Figura 15 Actores que se involucran en problemas relacionados al cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	60
<u>Figura 16 Actores que se involucran en cuidado fuentes hídricas de Sinincay</u> .....	62
<u>Figura 17 Principales problemáticas relacionadas al conflicto por el uso del agua en Sinincay</u> .....	63
<u>Figura 18 Causas que generan conflictos por el cuidado del agua en Sinincay</u> .....	65
<u>Figura 19 Factores internos que influyen en un conflicto socioambiental en Sinincay</u> .....	66
<u>Figura 20 Factores externos influyen en un conflicto socioambiental en la parroquia</u> .....	68
<u>Figura 21 Manera cómo se ha gestionado el conflicto socioambiental en la parroquia</u> ....	69
<u>Figura 22 Plan o programa de gestión de conflictos por el cuidado del agua</u> .....	70
<u>Figura 23 Manera que se debería asegurar el cuidado de las fuentes hídricas</u> ....	72
<u>Figura 24 Mecanismos para exigir a la comunidad el cuidado de las fuentes hídricas</u> .....	73
<u>Figura 25 Acciones que la entidad pública realiza para cuidar las fuentes hídricas</u>	74
<u>Figura 26 Participación en reuniones para el diseño y ejecución de programas para cuidar las fuentes hídricas</u> .....	76

Figura 27 Interés por participar en proyectos para proteger las fuentes hídricas 77

**Índice de tablas**

Tabla 1 Mapa parroquia Sinincay.....	32
Tabla 2 Datos de la muestra I .....	33
Tabla 3 Datos sociodemográficos de la muestra.....	37
Tabla 4 Estado de las fuentes hídricas de Sinincay .....	38
Tabla 5 Razones del Estado de las fuentes hídricas.....	39
Tabla 6 Nivel de interés de las autoridades locales por el cuidado de la fuente hídrica .....	40
Tabla 7 Grado de interés de los pobladores de Sinincay sobre el cuidado de la cuenca hidrográfica.....	42
Tabla 8 Lugar en dónde se arrojan los desechos.....	44
Tabla 9 Fuente que sirve mayoritariamente para el consumo humano, riego .....	46
Tabla 10 Modo de aprovechar las fuentes hídricas de Sinincay.....	47
Tabla 11 Existencia de conflictos por el cuidado del recurso hídrico en Sinincay..	48
Tabla 12 Actores que ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay .....	50
Tabla 13 Actores que generan más conflictos en el cuidado de la fuentes hídricas de Sinincay .....	52
Tabla 14 Problemas evidenciados .....	54
Tabla 15 Efectos que ha generado la problemática .....	56
Tabla 16 Participación en proyecto desarrollado en Sinincay en mediación de conflicto por el cuidado de las fuentes hídricas .....	57



## **Dedicatoria**

El tiempo y esfuerzo que se ve reflejado en este proyecto se lo dedicamos en primer lugar a Dios, que nos ha permitido seguir adelante con nuestro trabajo, así como también a nuestra familia que nos ha venido apoyando a lo largo de nuestra carrera universitaria, especialmente a nuestros padres nos han demostrado todo su apoyo para la realización de este proyecto.

De igual manera a nuestros maestros y compañeros de la universidad quienes han sabido ser una guía necesaria para lograr el objetivo propuesto.

### Agradecimiento

Primeramente, queremos agradecer a Patricio Carpio. PHD. Sin usted, sus conocimientos, su paciencia y constancia este trabajo no lo hubiésemos logrado. Sus consejos fueron siempre útiles para poder culminar este trabajo. Usted formó parte importante de este análisis, con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Gracias por sus palabras de apoyo.

Igualmente queremos agradecer a todos nuestros docentes “Sus palabras fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos. Donde quiera que vayamos, los lleváremos con nosotras en nuestro transitar profesional. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, gracias por su dedicación perseverancia y tolerancia.”

Infinitas gracias a nuestros padres quienes nos apoyaron desde el inicio hasta el final de esta etapa. “Ustedes han sido siempre el motor que motiva nuestros sueños, quienes estuvieron siempre a nuestro lado en los días y noches más difíciles durante este proceso. Les dedicamos a ustedes este logro queridos padres, como una meta más conquistada. Gracias por ser quiénes son y por creer en mí.”

## 1. Introducción

En el Ecuador ha existido, desde las dos últimas décadas, un marcado avance, pero también retroceso en tema de gestión de los recursos hídricos. Así lo manifiesta el Fondo para la Protección del Agua (FONAG, 2019), quien menciona que dentro de la Constitución del 2008 existe la premisa del manejo sostenible de los recursos naturales en general decretándose, por ejemplo, que tanto el agua como los páramos se constituyen en patrimonio estratégico del país.

A raíz de aquello, FONAG (2019) manifiesta que se fortaleció la competencia de la Autoridad Nacional del Agua (SENAGUA) y, con ello, también se estableció competencias marcadas sobre el manejo de las cuencas hídricas desde la aprobación del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Lo señalado determina que tanto las comunidades como los gobiernos locales mantienen un rol fundamental en la protección de las fuentes hídricas, especialmente en la contaminación, puesto que se constituye en fuente indispensable para la vida. Esto determina que frente a los conflictos que se suscitan alrededor de estas es necesario una gestión, puesto que para Martínez y Villalejo (2018), al existir crisis del agua también se generará a su paso una crisis del desarrollo.

Esta es una situación que evidencia que al constituirse las fuentes hídricas en un recurso valioso requiere de un manejo integral que no siempre se aprecia en la práctica donde el conflicto es uno de los factores primordiales que frenan el normal desarrollo de las comunidades como la de Sinincay, una parroquia ubicada en la provincia del Azuay, que presenta conflictos permanentes por el cuidado de las fuentes hídricas, un hecho que genera la necesidad de una gestión integral.

Es así que la investigación se plantea como objetivo principal analizar la gestión de los conflictos socioambientales en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia de Sinincay.

De este modo, la estructura de la investigación inicia con la parte introductoria, la problematización, la justificación objetivos principal y específicos del estudio. Seguidamente se desarrolla la parte del marco teórico tomando en cuenta el análisis del marco normativo, y demás subtemas que son desarrollados con base al aporte de entendidos en el tema.

A continuación, se detalla el marco metodológico considerando el método, el tipo de investigación, el nivel, técnicas, población y muestra. Posterior a ello, se desarrolla la parte de resultados con su respectiva discusión hasta desembocar en la parte de conclusiones y recomendaciones.

## **2. Justificación**

Al ser la gestión de recursos hídricos un proceso que aporta al desarrollo de las poblaciones, para Martínez y Villalejo (2018), esto significa la generación de una administración coordinada del agua para llevar al punto máximo la asistencia social como el resultante económico de manera equitativa sin afectar la sostenibilidad del ecosistema.

Sin embargo, para Ruiz y Pacheco (2021) en los últimos años, los conflictos entorno al agua se han incrementado, siendo los del ámbito local los más latentes en las que, incluso, se han generado actos de violencia sobre distribución y uso del recurso hídrico. Así mismo, a su decir, los conflictos se han suscitado también a razón de las decisiones relacionadas al desarrollo local que han afectado a su paso las condiciones tanto económicas como ambientales.

Comentan Ortega y Viñansaca (2020) que en la parroquia de Sinincay este tipo de problemas tienen sus raíces en intereses personales y de grupo sobre el manejo del sistema de las fuentes hídricas. De igual modo, la gestión de las cuencas hidrográficas que no se encuentran

institucionalizadas. A ello añadido, la contaminación por efectos de actividades antrópicas; hechos que generan la necesidad de investigar cómo se gestionan los conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en el sector.

De este modo, la presente investigación se justifica frente a la necesidad profundizar sobre la problemática evidenciada desde el campo que la sociología pueda aportar. Esto, al entenderse, según Ruiz y Pacheco (2021), la importancia del establecimiento de un sistema de gobernanza articulado, coherente y transparente que asegure un uso eficiente y de manera ordenada de las fuentes hídricas que poblaciones como Sinincay mantienen para su subsistencia.

### **3. Problematicación**

Factores como la negligencia gubernamental, falta de interés tanto de las autoridades como de la comunidad en tema del cuidado del agua, y la sobreexplotación de las fuentes hídricas a razón del incremento de la industria agrícola, minera agropecuaria, entre otros; es una cuestión que a decir de Burbano et. al (2020), son determinantes para generar una afectación del recurso hídrico que añadido a la contaminación por efectos de la actividad industrial y propia del ser humano; representan una amenaza latente para la calidad de vida.

A lo expuesto, los distintos actores que son parte de manera directa o indirecta sobre el uso del recurso hídrico han generado un ambiente de permanente conflicto; es decir, por factores como disputas por tema de control y acceso del agua que para Milne (2021), a medida que aumenta la demanda por su uso y consumo incrementa la escala de conflictos potenciales.

Sobre la realidad de la parroquia de Sinincay, provincia del Azuay, los conflictos por las fuentes hídricas han devenido por distintos factores como la falta de organización, falta de compromiso, intereses de grupo, entre otros; los mismos que han generado problemáticas

asociadas a los mismos como contaminación, deficiente calidad del recurso hídrico o deterioro de las fuentes hídricas, entre los más evidentes.

Esto ha requerido el planteamiento de propuestas que desde el GAD parroquial han surgido a partir de proyectos centrados, por ejemplo, en la “gestión de la planificación de cuencas hidrográficas desde el territorio parroquial de Sinincay” (GAD parroquial de Sinincay, 2019, p. 3), mitigación del impacto ambiental producto de contaminación en quebradas, ríos en la parroquia, protección de las fuentes hídricas de regeneración en las quebradas y orillas de ríos a partir de acciones como forestación y reforestación.

Así mismo, se han planteado una serie de ordenanzas para la regulación y cuidado de los cauces del agua, cuyas disposiciones según el Concejo Municipal del cantón Cuenca (2021), son disposiciones legales de manera obligatoria dentro de la jurisdicción de las parroquias rurales que forman parte del cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Sin embargo, la problemática relacionada a falta de una gestión de los conflictos que se suscitan en la parroquia por efectos del uso y consumo de las fuentes hídricas ha requerido la necesidad de abordar la temática tomando como base la gestión de conflictos desde una perspectiva multiactor, lo que indica el interés de generar espacios para la concertación y la coordinación entre todos quienes intervienen en decisiones con relación al recurso hídrico entendiendo el aprovechamiento del agua de manera sostenible y sustentada, como un derecho que al ser vivo le asiste.

De ahí que se hace pertinente determinar actores sociales que intervienen en el uso de espacios y recursos localizados en la cuenca hídrica de Sinincay, determinar el rol de las comunidades y asentamientos humanos en la zona e indagar cómo se lleva a cabo el proceso del cuidado de las fuentes hídricas, y el tipo de conflictos socio-ambientales que se suscitan. Esto a modo de generar una gestión de conflictos como estrategia preventiva y ecologista que genere un impacto positivo para las sociedades como para la flora y fauna en la parroquia.

## 4. Preguntas y objetivos de investigación

### **4.1 Pregunta general**

¿Cómo se gestionan los conflictos socioambientales en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia de Sinincay?

### **4.2 Preguntas específicas**

- ¿Quiénes son los actores involucrados en los diferentes conflictos relacionados con el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay?
- ¿Cuáles son los conflictos socioambientales que se presentan entre los actores existentes?
- ¿Cómo se determina la gestión de los conflictos socioambientales para el cuidado de las fuentes hídricas?

### **4.3 Objetivo general**

Analizar la gestión de los conflictos socioambientales en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia de Sinincay.

### **4.4 Objetivos específicos**

- Identificar los actores involucrados en el cuidado de las fuentes hídricas.
- Establecer cuáles son los conflictos socioambientales existentes entre los actores involucrados.
- Determinar la gestión de los conflictos socioambientales para el cuidado de las fuentes hídricas.

## CAPÍTULO I

**5. Marco teórico****5.1. Análisis del marco normativo**

Dentro del marco legal establecido en Ecuador sobre el cuidado de las fuentes hídricas, estas se encuentran reguladas en función de los siguientes cuerpos legales. Por un lado, está el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) en cuyo cuerpo legal incluye la organización político-administrativa del Estado en territorio conforme el régimen de distintos rangos de gobiernos autónomos descentralizados GAD y regímenes especiales.

El fin, dar garantías a la autonomía política, financiera y administrativa de los GAD y desarrollar un modelo descentralizado de carácter obligatorio y progresivo, a partir del sistema nacional de competencias otorgando así los GAD varias funciones conforme la ley les habilita.

Así, las potestades públicas de los GAD se rigen en función de una serie de principios entre los que se destaca la sustentabilidad del desarrollo, en cuyo numeral h, del COOTAD (2010), artículo 3, manifiesta el dar prioridad a potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales hacia el impulso del bienestar de las poblaciones y su desarrollo, cuya aplicación conlleva asegurar los aspectos sociales, económicos, ambientales, entre otros; hacia un desarrollo justo y equitativo del país.

Por otro lado, en el Código Orgánico del Ambiente (COA, 2017) establece en el artículo 1 el objeto del cuerpo legal, es decir, dar garantías al derecho que tiene toda persona de vivir en ambientes sanos y ecológicamente equilibrados, además, proteger los derechos que le pertenecen a la naturaleza hacia el buen vivir.

Además, determina que el Código se encargará de regular derechos, deberes y garantías en tema ambiental contemplado en la Carta Magna asegurando “la sostenibilidad, conservación,



protección y restauración del ambiente, sin perjuicio de lo que establezcan otras leyes sobre la materia que garanticen los mismos fines” (COA, 2017, p. 11).

De su lado, la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua (2014) hace referencia a que los recursos hídricos se asumen como patrimonio natural del Estado, cuya competencia le asiste a esta forma de organización política, y que la misma será ejercida por el Gobierno Central y por los GAD, conforme así lo establece la ley.

El cuerpo legal destaca de los artículos 12, 313 y 318 de la Constitución de la República del 2008, el principio de que “el agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua, 2014, p. 2). De este modo, el objetivo de la Ley, dentro del artículo 3, es garantizar el derecho al agua “así como regular y controlar la autorización, gestión, preservación, conservación, restauración, de los recursos hídricos, uso y aprovechamiento del agua, la gestión integral y su recuperación (...)” (p. 3).

Finalmente, la Ordenanza para la Creación del Subsistema Autónomo Descentralizado de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Para la Protección de las Fuentes Hídricas, el Aire Puro y la Biodiversidad en el Cantón Cuenca (Consejo Cantonal del Cantón Cuenca (2021) “establece y regula las etapas, requisitos, procedimientos técnico administrativos y sanciones del manejo ambiental en el cantón, dentro de su jurisdicción, con sujeción a las normas aplicables en materia ambiental” (p. 6). La finalidad, es proteger las fuentes hídricas de factores contaminantes ambientales por diversas actividades.

## **5. 2. *Fundamentación teórica***

### **5. 2.1 *Fuentes hídricas***

Al entenderse que el agua es un recurso importante para la vida, el Ecuador es uno de los países más ricos en poseer este recurso natural, en tanto, tiene gran variedad de ecosistemas

que la generan, por tanto, esto involucra la preservación de las fuentes hídricas que vienen a ser los ríos, las quebradas, manantiales, riachuelos y pozos que proveen del agua a las distintas comunidades para su uso y consumo.

Así para Correa et al. (2020), las fuentes hídricas se conciben como un constructo social en tanto van acorde a actitudes, pensamientos y valoraciones que se tienen sobre ellas, donde los individuos ejecutan prácticas sociales respecto a su preservación. Se conciben así que los principales problemas hídricos provienen de acciones sociales que afectan la calidad del agua como su disponibilidad.

De este modo para Martínez y Villalejo (2018) las fuentes hídricas al ser un recurso vital para la vida humana que aporta al desarrollo de todos los países, debe contemplar una administración efectiva que vaya en beneficio de la población. Esto, a su decir, involucra asumir responsabilidades en la conservación y control del uso adecuado del agua. De igual modo, es necesario reglamentar la asignación del derecho al uso de este recurso vital, por cuanto, señala que, de haber una crisis de agua, por ende, habrá crisis de desarrollo.

En concordancia a lo expuesto, el Ministerio del Ambiente (2016) añade que aquello reviste de un conjunto de acciones y metas dirigidas a la intervención de los actores involucrados en materia de gestión integral e integrada de recursos hídricos. Esto para preservar y proteger la calidad del agua para su uso y aprovechamiento de este en beneficio de las poblaciones, visto como un derecho irrenunciable de todo ser vivo.

Cobra así relevancia la gestión de fuentes hídricas y el uso del agua en la medida que en familias de parroquias como Sinincay, provincia del Azuay, manejan pequeñas unidades de producción agrícola, donde sus principales fuentes hídricas son el río Patamarca, Sinincay y Amarillo. Estas fuentes hídricas son aprovechadas para las diferentes actividades de la población de la parroquia determinándose así la importancia de la gestión adecuada del agua.

## **5.2.2 Conservación de las fuentes hídricas**

La conservación de fuentes hídricas está relacionada a la importancia de evitar hacer mal uso del recurso natural. Esto para Fdez (2020) involucra la aplicación de medidas técnicas que faciliten su uso racional y eficiente, así como eliminar posibles pérdidas o excesivo uso e, incluso, la posibilidad de reutilizarlas siempre que las condiciones sean favorables.

La intención es ejecutar acciones planificadas que trasciendan hacia un consumo responsable, esto al entenderse en Lemos (2018), que el agua se constituye en el eje central de todo programa y proyecto de desarrollo de interés social, de infraestructura, cultural y económico; en sí de la vida humana que se convierte en un reto mayor ante las consecuencias dadas por el cambio climático a nivel mundial. Es a partir de aquí que en aras de conservar el agua o determinar eficiencia hídrica, se han establecido una serie de objetivos ancladas a lo siguiente:

- **Sostenibilidad:** proveer la disponibilidad del recurso natural para que las futuras generaciones no se vean confrontadas por falta de agua, por cuanto, se requiere establecer las condiciones necesarias para que el consumo no exceda a lo que la naturaleza ofrece.
- **Conservación de energía:** generar optimización en el uso de técnicas de bombeo, reparto y tratamiento del recurso natural en el consumo de energía.
- **Conservación del hábitat:** generar consciencia sobre la necesidad de reducir el uso del agua en la cotidianidad priorizando su uso, con la finalidad de conservar los habitantes que poseen grandes cantidades, que se entiende es vital para la vida en general.

De lo expuesto, es importante mencionar que en la conservación de las fuentes hídricas es necesario evitar, además, que las comunidades cercanas a las fuentes de agua realicen actividades como la deforestación, disposición de desechos sólidos, construcción de viviendas, realizar actividades de pastoreo, entre otros, pues estas actividades generan

impactos ambientales sobre el agua y suelo, alterando su calidad, además de generar conflictos entre las comunidades (Cotler et al., 2007).

La idea es proveerse de todos los medios necesarios para que el recurso hídrico continúe en su contribución al desarrollo de las sociedades. Esto al comprenderse que el agua es indispensable para vivir, cuyo recurso al ser limitado requiere de planificación, distribución y uso óptimo y, por tanto, requiere de un aprovechamiento coordinado con miras a una gestión sostenible y sustentable que promueva su permanencia y calidad.

### ***5.2.3 Uso y aprovechamiento de las fuentes hídricas***

Al entenderse que el agua se constituye en un derecho humano irrenunciable y, por tanto, esencial para la vida, el uso y aprovechamiento de las fuentes hídricas forman parte precisamente de este derecho. De tal modo que en el artículo 318 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece la necesidad de la gestión del Estado, cuya responsabilidad la asume la autoridad única del agua, que debe generar un tratamiento responsable respecto a la planificación y gestión del recurso hídrico destinado al consumo.

A lo expuesto, añadido al hecho de que le compete al Estado autorizar el uso y aprovechamiento del recurso natural con fines productivos del sector público y privado y “de la economía popular solidaria” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 99) según lo establece la ley. Pero aquello reviste la necesidad de acciones que regulen precisamente dicha facultad de uso, en tanto, al ser un elemento que no retornará deben contemplarse todos los parámetros para su conservación.

Significa, según el Ministerio del Ambiente de Ecuador (2019), que el uso y aprovechamiento del agua al estar reconocidos en la Carta Magna, se prioriza, por tanto, el cumplimiento de los objetivos y principios nacionales de derechos de la naturaleza, de equidad y derecho humano al agua; donde como se mencionó entre las prioridades de su uso se dirige al consumo humano, pero también para efectivizar la soberanía alimentaria, canales ecológicos,

para actividades turísticas, a generar energía hidrotérmica, como también el aprovechamiento riego dirigido a la producción agroindustrial de exportación, acuicultura y generación de hidroelectricidad, entre otros.

Sobre parroquia Sinincay el principal uso de las fuentes hídricas es para las actividades de artesanías, siendo las principales la cerería, sombreros de paja toquilla, elaboración de tejas, ladrillos y marmolería. Además, de actividades relacionadas a la ganadería, la agricultura que también son actividades económicas que destacan dentro de la parroquia, en la agricultura el cultivo de maíz, frejol, arvejas, entre otros (GAD Parroquial Sinincay, 2016).

### **5.3 Gestión de conflictos**

La existencia de un conflicto devela la complejidad del ser humano por llegar a acuerdos, que desde tiempos remotos ha generado a su paso. Sin embargo, la gestión de conflictos se ha convertido en un intangible necesario para el acuerdo entre las partes involucradas, reducir los efectos negativos o bien prevenir el conflicto. Es así que a continuación se explica con mayor detalle la categoría conflicto tomando en cuenta su definición, causas, elementos hasta concluir con la gestión en tema de fuentes hídricas.

#### **5.3.1 Teoría del conflicto**

Al entenderse que el conflicto tiene como principal elemento el desacuerdo entre dos o más partes, no siempre resulta en una cuestión negativa, en tanto, a su alrededor puede surgir como alternativa la vía del diálogo. Es así que alrededor de la teoría del conflicto resalta que más allá de pensar que los conflictos deben ser eliminados, en la práctica estos son necesarios: son generadores del cambio.

Así para Nils (2016), en el contexto de la vida en el campo, el conflicto se asume de manera positiva al involucrar de manera activa a las partes quienes son escuchados, donde la participación de los asistentes también es sustancial lo que presupone el ejercicio del derecho

civil, y en el hecho no está mediatizado. Por el lado contrario, en la ciudad, un conflicto le pertenece al abogado, no existe la figura de un terapeuta, la víctima es quien pierde, interesa eliminar el conflicto, entre otros.

Bajo lo expuesto, en la teoría del conflicto este se constituye en un medio de cambio, el mismo que está dado por fortalecer espacios para mayor participación de los involucrados en un conflicto, con enfoque inclusivo y de cambio; por lo que para percibirlo como motor de cambio aporta a dar importancia en las distintas etapas de evolución y acomodo en la dinámica social y organización de una comunidad, grupo social o un país en su conjunto. A continuación, se expone un resumen sobre la teoría del conflicto desde la perspectiva de Nils (2016):

- Existe apropiación de conflictos (como actores los abogados)
- Existe la tendencia de deshacerse del conflicto.
- Hay una carencia de relaciones vecinales: En tanto, debe darse una pertenencia grupal, se requiere intervenga como medio para mejorar las relaciones locales.
- Hay muy pocas víctimas: sus necesidades deben tener prioridad.
- Hay demasiados profesionales rondando. En la academia persisten prejuicios clasistas.
- Los conflictos, sin embargo, son motores de cambio.

Desde esta perspectiva, el conflicto se constituye en el motor que genera mejoras de una situación negativa llevando a los involucrados hacia una situación de convivencia que, a decir de Castro (2018), la teoría genera y procura una cultura de paz que en la práctica motiva el cambio de forma pacífica. Así mismo promueve la creatividad y la innovación transformándolo en oportunidad.

### **5.3.2 El conflicto**

Al ser el conflicto un desacuerdo entre dos o más partes producido por intereses de grupo o personales, es viable llegar a un acuerdo en común que por intervención de un mediador se

pueda dar paso a una solución equitativa. Así lo manifiestan Calle et al. (2020) quienes añaden que el fin primordial es el ganar-ganar.

Así, para Jiménez (2019), la intención no es la de contraponer las distintas posiciones para llegar a un acuerdo, donde cada parte tenga que ceder o conformarse con lo que le toca, sino utilizar las contradicciones mismas generadas por el conflicto para que a partir de las mismas, surja la oportunidad para construir algo diferente y que claramente beneficie a ambos lados.

Sin embargo, en poblaciones como Sinincay, de la provincia del Azuay, han surgido una serie de conflictos que no han sido superados por los intereses que de por medio han surgido en torno al agua. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (GAD Parroquial Sinincay, 2016) dentro de la parroquia existen diferentes conflictos o potencial conflictos entre los que se encuentran los siguientes:

- El 19.87 % del área parroquial está ocupada por páramos, pero existen zonas que, aunque pueden ser aprovechadas en actividades como el pasto, resultan incompatibles para la conservación
- El 24.92 % del área parroquial está ocupada por bosques nativos, pero es foco de conflicto por uso del suelo
- El 8.62 % de la superficie parroquial son terrenos de consolidación, pero genera impactos de cambio de uso de la tierra en bosques y el páramo.
- Aunque hay zonas de páramo y bosque andino en buenas condiciones para rendimiento y regulación hidrológica, en cambio, el interés personal por el manejo del sistema de agua genera conflictos.
- Existe evidencia de contaminación del agua por efectos antrópicos, entre otros.

Todos estos problemas o conflictos afectan a las fuentes de agua, conservación de flora y fauna, equilibrio ecológico, entre otros; por lo tanto, nace la necesidad imperante de

contemplar un manejo adecuado de las fuentes hídricas que están dentro de la parroquia Sinincay, a través de instituciones con diferentes grupos sociales que busquen satisfacer las necesidades.

Para ello el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador (2018), contempla una serie de estrategias para confrontar los conflictos, es decir, la necesidad de separar a quienes protagonizan un conflicto tomando en cuenta lo sustancial del problema generado y de manera directa, concentrarse en los intereses (deseos, emociones e inquietudes) mas no en las posiciones, es decir, las exigencias. Diseñar soluciones que beneficien a ambas partes e insistir que los criterios emitidos tengan un carácter objetivo, con alternativas de solución viables que sean consensuadas por las partes.

#### **5.3.2.1 Causas del conflicto**

Dentro de la dinámica por comprender con mayor profundidad sobre el conflicto y, con ello, las causas que lo provocan sugiere señalar que alrededor de esto existen varias motivaciones que para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2021), puede adquirir diversas formas desde una guerra directa entre Estados hasta tensiones sociales, militares y económicas, lo que sugiere afirmar, a su decir, que el término conflicto contempla una variedad de dimensiones y formas y que, a su vez, presentan una serie de elementos y etapas.

En materia de las causas generadoras de un conflicto, para Guerri (2021) una de las razones más frecuentes está dada por la falta de comunicación, donde al transmitirse un mensaje no comprendido puede generar malestar, y que acompañado de gestos o actitud hostil son factores que incrementan el nivel. Así mismo, existen otras causas como las siguientes:

- Problemas de relación: los mismos que se suscitan a razón del apareamiento de comportamientos inapropiados, prejuicios, estereotipos, entre otros



- Problemas de información: quienes se encuentren interactuando pueden percibir algo que impida llegar a un acuerdo y, con ello, se genera discusión.
- Necesidades incompatibles: de índole material o inmaterial que al no coincidir da paso a un conflicto.
- Por preferencias o creencias: estos factores pueden incidir en la falta de acercamiento y buenas relaciones entre ambas partes.
- Conflictos estructurales: están relacionados a temas de poder: asimetría o simetría.

El problema de fondo es que, si no se supera el conflicto independientemente de la causa que lo origine, puede dar paso a inestabilidad personal, de grupo o para una organización, en tanto, a su paso genera un clima negativo de convivencia lo que, en efecto, termina por alterar el normal desarrollo y desempeño de las personas. Esto sugiere el uso de una adecuada gestión para viabilizar las situaciones que generan confrontamientos.

#### ***5.3.2.2 Elementos del conflicto***

Los denominados elementos del conflicto son fundamentales para comprender el conflicto previo a su intervención. Es así que para Cortés (2023), los elementos de un conflicto son quienes integran un conflicto, las características personales de los mismos, los motivos y objetivos, quienes son los partidarios y las causas del conflicto. Sin embargo, para La Rosa y Rivas (2018), los elementos del conflicto contemplan los siguientes:

- a) La situación conflictiva: se refiere a las partes involucradas quienes intervienen ya sea de manera directa e indirecta, así mismo al problema que enfrenta a las partes. En este punto es esencial reconocer lo que las personas manifiestan, pero también lo que desean conseguir.

Indican así que, para describir este elemento, se debe identificar quienes componen las partes principales, las partes secundarias (aliados), posibles terceros que intervienen para resolver con éxito el conflicto, aunque no necesariamente sea así, determinar las

posiciones de las partes principales y, finalmente, el problema que los ha llevado al conflicto.

- b) Actitudes conflictivas: manifestación de emociones (como el miedo y el enojo) y percepciones (manifestaciones internas) que pueden influir según la gravedad del caso.
- c) Comportamientos conflictivos: las distintas formas de expresar las acciones con relación al contrario que van desde no intervenir para nada, ceder a la otra parte, escapar del conflicto, pelear para que la solución les beneficie o bien el interés por llegar a un acuerdo en común.

En definitiva, para dar paso a la solución del conflicto que se ha generado a razón de la discrepancia entre las partes sobre asuntos puntuales, es necesario comprender que siempre existirán intereses de por medio, por lo que el identificar a las personas y sus intereses, los detalles del proceso y luego dar paso al compromiso para resolver la situación conflictiva serán los pasos a ejecutarse cuando se entiende que de lado y lado necesitan la intervención de un tercero.

### **5.3.2.3 Gestión de conflictos**

De acuerdo al planteamiento de Fisher (como se citó en Luna-Bernal, 2018), la idea de negociación se entiende como una razón de ganar-ganar que permea en las sociedades, y aunque, a su decir es percibida de manera distinta, es factible reconocer su permanencia dentro de las propuestas que generan un impacto importante en la época actual.

Así, a decir de Luna-Bernal (2018), el conflicto mantiene un carácter constructivo, donde es susceptible a ser utilizado para promover el progreso de las poblaciones, por lo que para Cabello (2018), para llegar a aquello es necesario conocer con mayor profundidad al conflicto para ampliar las posibilidades de su gestión, transformación y solución. Es así que Kay (como se citó en Cabello, 2018) para resolver una situación adversa se requiere lo siguiente:

- Ejecutar reuniones con la persona o grupos involucrados

- Determinar los antecedentes del conflicto
- Tomar vías alternas de mediación
- Establecer información puntual que facilite a las personas elegir
- Animar a los involucrados a la búsqueda de soluciones.

Sin embargo, para Luna-Bernal (2018), la gestión de conflictos no significa la eliminación de los mismos o su evitación. Significa ejecutar estrategias eficaces para minimizarlos tendiendo a incrementar sus funciones constructivas para mejorar la eficacia de una organización. Es así que su primer paso involucrará diagnosticar la situación conflictiva para su posterior intervención conllevando, por ende, a generar las condiciones necesarias para que el conflicto se convierta en un factor beneficioso para las sociedades.

Es a lo que Cabello (2018) denomina conflicto positivo, lo que determina la necesidad de promover espacios en los que se ejecuten alternativas de solución con miras a un empoderamiento de superar las tensiones presentes y mejorar las relaciones a futuro. Así, la gestión de conflictos se convierte en un intangible importante que bien gestionado forja espacios de convivencia dentro de las diferencias propias del ser humano.

#### ***5.4 Teoría de la sociedad red***

La tecnología ha traído a su paso la necesidad de redefinir las formas de relacionarse con los demás. Lo expuesto para Villacrés (2021), ha determinado cambios en los hábitos de consumo como estilos de vida donde, a su decir, han surgido los medios digitales, que se entienden son la combinación de herramientas de software y las redes que otorgan amplias posibilidades tanto a consumidores como a productores de contenido, que permite la colaboración e interacción entre ambos actores.

Este es un aspecto que a decir de Castells (2005) a medida que los usuarios incorporan otras formas de comunicación se construye un sistema de comunicación de masas propios. Esto a

partir de wikis, SMS, blogs, entre otros. Una cuestión que desde el teórico se estructura desde la denominada sociedad red.

Para Castells (2005), la sociedad red surge desde los movimientos sociales que según Day (2018), al conformarse en asociaciones generan movilizaciones tendientes al reclamo de mejoras de la calidad de vida. Esto a partir de la convocatoria generada en las redes sociales que, por tanto, posibilitan un cambio social; por lo que para Castells (como se citó en Day, 2018), la teoría social sobre la red debe ofertar conocimiento respecto a qué procesos sociales están surgiendo, qué es lo estructural y qué es lo que puede cambiar por la acción social.

Se entiende así que, desde la teoría social sobre la red, según Castells (2005), la red en algunos casos se convierte en una forma de organización tipo social, y en otros casos sirve para la asociación tanto individual como colectiva. Además, considera que la red ha generado nuevas formas de comportamiento y ha llevado a que la información y la comunicación sean poder, lo que determina que exista influencia sobre la opinión pública. Pero, a decir, de Castells (como se citó en Day, 2018) al entender que las sociedades son conflictivas y contradictorias, en un lugar donde hay poder también existe resistencia a dicho poder encarnando, de esta forma, los movimientos sociales dicha resistencia. Son, de este modo, los artífices del cambio social dentro de la llamada sociedad red.

### ***5.5 Gestión pública de las fuentes hídricas***

Correa et al. (2020) señalan que la gestión pública se enfoca en la formación de administraciones eficaces y eficientes, enfocados en cumplir con las necesidades de la población y a su vez proteger los recursos, entre ellas el cuidado de las fuentes hídricas desarrollando servicios de calidad para mejorar la calidad de vida.

Es así que la gestión pública en tema de fuentes hídricas, se ha convertido en una necesidad, en tanto, busca orientar el desarrollo de políticas públicas que han sido diseñadas

interviniendo con acciones conciliadoras entre la necesidad del desarrollo de las comunidades con la preservación del ecosistema.

De este modo, para Martínez y Villalejo (2018), la gestión pública de las fuentes hídricas es un proceso que fortalece el desarrollo y administración del agua, tierra y otros recursos para potenciar la asistencia social y el ámbito económico, pero de manera equitativa. Esto quiere decir que las acciones se ejecutan sin afectar la sostenibilidad del ecosistema. Así, según los autores, la gestión conlleva una serie de postulados que se mencionan:

1. Gestión del agua para todos sus usos maximizando los beneficios a nivel global que determina la reducción de conflictos que se presenten.
2. Gestión de intereses ambientales, sociales y económicos con relación a usuarios directos del agua como al sistema social en general.
3. Gestión del recurso natural como calidad, tiempo de ocurrencia y cantidad y que influyan entre el usuario y los usos.
4. Gestión de distintas fases del ciclo hidrológico.
5. Gestión de la demanda del agua con respecto a la oferta.
6. La integración de la gestión de la demanda de agua con la oferta.
7. Gestión del recurso natural con la gestión de otros elementos como la tierra, ecosistemas y otros de índole natural.

En definitiva, la gestión de las fuentes hídricas está dada por dar respuestas oportunas frente a situaciones conflictivas que se generan a su paso, cuya intención trascendente es la de promover su uso sostenible lo que, en efecto, implica una adecuada planificación y control público, donde la participación activa de los involucrados también es importante.

## CAPÍTULO II

### 6. Diseño metodológico

#### 6.1 Enfoque

Para el presente estudio se ha contemplado el enfoque cuantitativo y cualitativo. De acuerdo con Pereyra (2020), la investigación cuantitativa se centra en conocer el fenómeno a partir de la cuantificación de datos, con la finalidad de conocer el objeto en estudio. Es así que en la investigación se ha utilizado este enfoque, a fin de identificar los actores involucrados en el cuidado de las fuentes hídricas, y establecer cuáles son los conflictos socioambientales existentes entre los actores involucrados, donde los datos cuantitativos han orientado el conocer con mayor profundidad el problema evidenciado en la zona.

Respecto al enfoque cualitativo, para Sánchez (2019), este se sustenta en evidencias dirigidas hacia la descripción en profundidad sobre el fenómeno abordado, a fin de comprenderlo y explicarlo a partir de métodos y técnicas que se derivan de su fundamento epistémico como el método inductivo, la hermenéutica o la fenomenología y el método inductivo. Así, ha servido de sustento para determinar la gestión de los conflictos para el cuidado de las fuentes hídricas.

#### 6.2 Diseño de la investigación

Por efectos de la naturaleza de la investigación se ha considerado tomar en cuenta el estudio no experimental. Arispe et al. (2020) señala que este tipo de diseño no manipula ninguna de las variables abordadas; además, la observación del fenómeno se ejecuta de manera natural, y el investigador no realiza ningún control sobre el objeto de estudio. Es así que la

investigación utiliza este tipo de diseño para abordar el fenómeno del conflicto sobre el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay.

### **6.3 Nivel**

Por el alcance de la investigación se considera el nivel descriptivo. Según señalan Guevara et al. (2020), este tipo de investigación se realiza cuando el investigador desea describir una realidad o fenómeno abordado. Es así que en el presente estudio se describe la problemática relacionada al conflicto en el cuidado de las fuentes hídricas y la gestión llevada a cabo para mediar los conflictos suscitados dentro de la parroquia Sinincay.

### **6.4 Objeto de estudio y unidades de observación**

Para la presente investigación se ha considerado como objeto de estudio la gestión de conflictos sobre las fuentes hídricas de Sinincay, y la unidad de análisis los socios del agua de la parroquia.

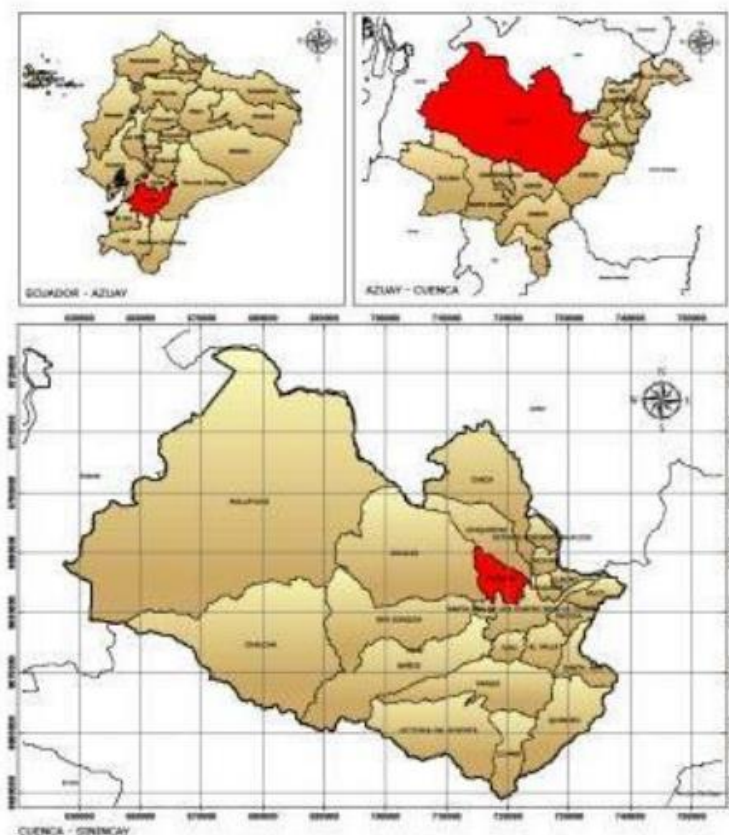
#### **6.4.1 Caso de estudio**

Este se entiende como una metodología aplicable para el análisis de un fenómeno social, por lo que para Stake (1998) refiere al estudio de la particularidad como de la complejidad de un caso, con el fin de comprender su actividad dentro de circunstancias relevantes. De este modo, para la presente investigación se toma el estudio de caso descriptivo, es decir, según Merriam (como se citó en Chaverra et al., 2019)), es la presentación de un informe detallado que es eminentemente descriptivo sin guiarse por generalizaciones, ni hipótesis previas aportando, por tanto, con información clave en ciertas áreas del conocimiento.

En tal sentido, dentro del presente estudio se ha contemplado como caso de estudio a las fuentes hídricas de la parroquia de Sinincay, perteneciente al cantón Cuenca, ubicada al noroeste de la provincia del Azuay, sur del Ecuador.

**Tabla 1**

*Mapa parroquia Sinincay*



Fuente: GAD Parroquial de Sinincay (2016)

De acuerdo con el GAD Parroquial de Sinincay (2016), la población tiene 38 comunidades, la misma que se halla en la cuenca hidrográfica del río Paute ocupando, además, parte la subcuenca del río Machángara y del río Tomebamba. Conforme surgió la necesidad de proteger el agua y su posterior abastecimiento y consumo, se llevaron a cabo mingas para la oferta de un mejor servicio con el apoyo de 10 sectores con 764 usuarios que trabajaron para el sistema de agua entubada.

Esto significa que la capacidad de gestión y manejo del sistema se ha ido consolidado con el tiempo y cumple a cabalidad y con responsabilidad su servicio a las comunidades beneficiarias. Sin embargo, la capacitación continua en temas como protección hídrica, finanzas, entre otros (...) (GAD Parroquial de Sinincay, 2016, p. 49)



Actualmente, la parroquia cuenta con 2.250 socios del agua, pertenecientes a la Junta Administradora de Agua Potable de Sinincay que trabajan en conjunto para la preservación de las fuentes hídricas de la zona dentro del abastecimiento, regadío y consumo humano, desde donde han surgido conflictos que han requerido de la intervención mediante su gestión multiactor.

### 6.5 Población y muestra

Para Díaz (2021), la población llamada también universo viene a ser un conjunto de personas, objetos, organismos que son parte de un estudio, la misma que es establecida según tiempo, contenido y lugar. La muestra en cambio, señala el mismo autor, es una parte representativa de dicha población para facilitar el proceso de recolección de información cuando la población resulta extensa.

En tal sentido, para la presente investigación se ha considerado como población a los 2.250 socios del agua pertenecientes a la comunidad de Sinincay, pero por efectos de facilitar la recolección de los datos se ha determinado una muestra en función de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2 (N - 1) + (z^2 \times p \times q)}$$

**Tabla 2**

Datos de la fórmula para la muestra

Fórmula para obtener la muestra	
N= población	2.250
Z <sup>2</sup> =coeficiente de confianza	1,96
p=probabilidad a favor	0.50%
q=probabilidad en contra	0.50%
e <sup>2</sup> =coeficiente de error	5%

Elaboración propia.

En números se obtiene lo siguiente:

$$3.84 \times 0.50 \times 0.50 \times 2250$$

$$0,0025(2249) + (3.84 \times 0,50 \times 0.50)$$

$$5.6225 + 0.96$$

$$2.160 = 328,14$$

$$6,5825$$

Muestra total = 328 socios de la comunidad de Sinincay

La entrevista fue dirigida a un técnico de control de la junta del agua, y una ingeniera ambiental perteneciente al GAD de Sinincay.

### **6.6 Tipo de muestreo**

Dentro de un proceso investigativo es esencial tomar en cuenta una población (personas u objetos) de acuerdo a la naturaleza de la investigación, pero hay circunstancias en la que por la extensión poblacional es mucho más conveniente utilizar una muestra representativa; por tanto, el muestreo en general se convierte en una técnica importante para seleccionar la muestra.

En este sentido, para Otzen y Manterola (2017), las técnicas de muestreo probabilístico facilitan comprender la probabilidad que cada individuo en estudio puede o no ser incluido en la muestra a partir de la selección al azar, las mismas que pueden ser de 4 tipos: aleatorio simple, aleatorio estratificado, aleatorio sistemático y por conglomerados. Así, dentro del presente estudio se ha tomado en cuenta el tipo aleatorio simple, en tanto, la selección se ha ejecutado de manera indistinta, es decir, al azar sin considerar características específicas.

### **6.7 Técnicas**

Para la recolección de la información sobre el tema en estudio se ha recurrido a la técnica de la encuesta, la misma que ha sido estructurada en 14 preguntas, las mismas que direccionan el dar cumplimiento con el objetivo general trazado para la investigación. Ver Anexo 1.

Así mismo, se ha considerado el uso de la entrevista dirigida a dos técnicos de control de la junta del agua, a dos líderes de la comunidad de Sinincay y a una ingeniera ambiental perteneciente al GAD de Sinincay, cuyo cuestionario contempló 14 preguntas. Ver Anexo 2.

### **6.7 Método de investigación y técnicas de obtención de datos**

Para efectos de la recolección de la información, el proceso inició con la elaboración de la estructura del cuestionario tanto de la encuesta dirigida a los socios del agua pertenecientes a la parroquia de Sinincay, como de la entrevista que se realizó a dos técnicos de control de la junta del agua, a dos líderes de la comunidad de Sinincay y a una ingeniera ambiental. Posterior a ello, se aplicaron ambos instrumentos.

Respecto a la encuesta, esta se tabuló a partir del software Excel desde donde se sustrajo gráficas con porcentajes, a fin de facilitar el proceso de la interpretación. En cambio, para la entrevista se utilizó el software Atlas ti, desde donde se sustrajeron categorías relevantes para su posterior análisis.

Cabe indicar, que la encuesta se realizó a un grupo de socios del agua de la parroquia, la misma que se realizó en un lapso de 4 días, por el numérico de socios a encuestar y el recelo existente entre algunos de ellos. En lo que respecta a la entrevista, esta se llevó a cabo previo la concertación de una cita con los entrevistados, a quienes se les aplicó la misma en un solo momento.

### **6.8 Tratamiento de la información**

Posterior a la obtención de la información tanto de la encuesta como de la entrevista, a continuación, se llevó a cabo una triangulación de datos sobre la información obtenida en ambas técnicas para su consecuente elaboración de conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO III

## 7. Resultados de la investigación

A continuación, se explica en detalle los datos sociodemográficos de la muestra tomada en cuenta para el presente estudio. Ver Tabla 3.

Tabla 3

*Datos sociodemográficos de la muestra*

Edad		%	Sexo		%	Ocupación		%
<b>19-30</b>	63	19%	F	202	62%	Ama de casa	95	29%
<b>31-40</b>	63	19%	M	126	38%	Estudiante	17	5%
<b>41-50</b>	90	28%				Vendedor	20	6%
<b>51-60</b>	75	23%				Construcción	10	3%
<b>61-70</b>	37	11%				Agricultor	82	25%
						Otro	104	32%
<b>Total</b>	328	100%		328	100%		328	100%

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

## Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 3, el 28% de los encuestados se ubican entre los 41 a los 50 años de edad, le sigue en un 23% la edad entre los 51 a 60 años, en un 19% tanto las personas que van entre los 19 a 30 años y entre los 31 a 40 años de edad. Finalmente, el 11% está entre los 61 a 70 años.

En lo que respecta a la ocupación, el 32% señala otra ocupación, es decir, choferes, albañiles, artesanos, carpinteros, mecánicos. Le sigue en un 29% las amas de casa, y en un 25% los agricultores.

De los datos sociodemográficos descritos se aprecia que existe mayoría del género femenino, cuya ocupación también mayoritaria está entre ama de casa y otros, y la edad predominante va entre los 41 a 50 años.

## 7.1 Resultados encuesta

1) ¿En qué estado considera usted se encuentran las fuentes hídricas de la parroquia de Sinincay?

**Tabla 4**

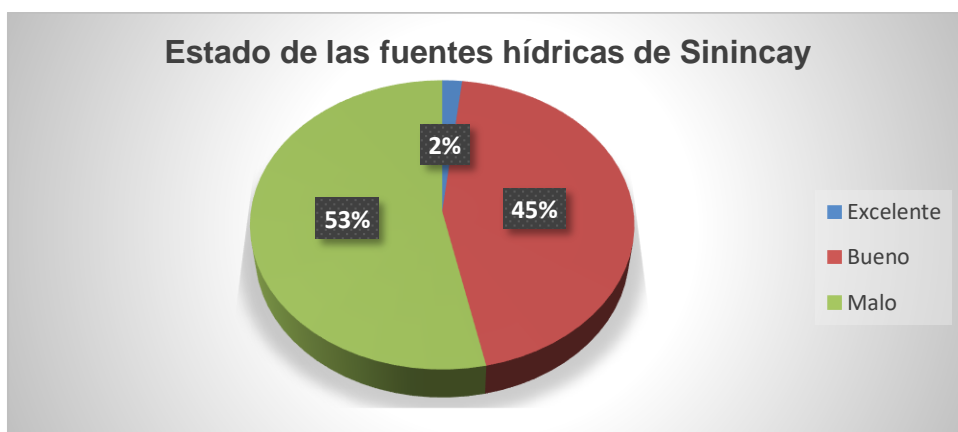
*Estado de las fuentes hídricas de Sinincay*

Ítem	Frecuencia	%
<b>Excelente</b>	6	2%
<b>Bueno</b>	147	45%
<b>Malo</b>	175	53%
<b>Total</b>	328	100%

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 1**

*Estado de las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Los datos expuestos determinan que la situación de las fuentes hídricas de la zona no es la adecuada para la población tanto para su consumo como para el riego de sus campos, entre otros; en tanto, en un 53% coinciden que su estado es malo. Esto pese a que de acuerdo con el GAD parroquial de Sinincay (2019) se han llevado programas relacionados a la gestión de recursos naturales en la parroquia relacionados a mitigar los impactos ambientales generados por la contaminación de basura en ríos y quebradas, protección de las fuentes hídricas, procesos de forestación y reforestación, entre otros.

2. Señale las razones por las que las fuentes hídricas están en el estado que usted ha marcado

**Tabla 5**

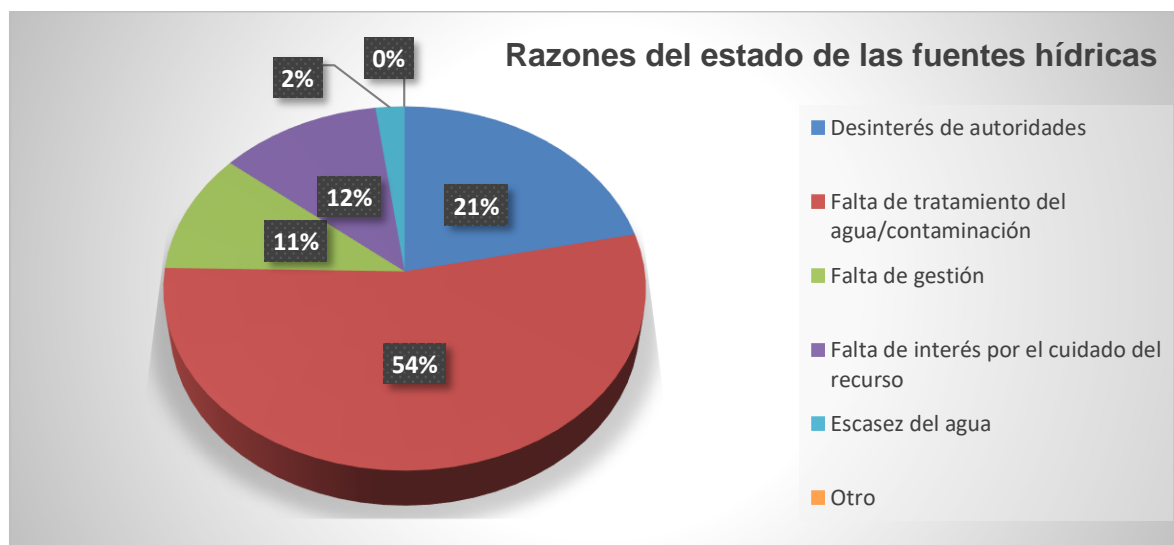
*Razones del estado de las fuentes hídricas*

Ítem	Frecuencia	%
Desinterés de autoridades	71	21%
Falta de tratamiento del agua/contaminación	176	54%
Falta de gestión	35	11%
Falta de interés por el cuidado del recurso	39	12%
Escasez del agua	7	2%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 2**

*Razones del estado de las fuentes hídricas*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Interpretación**

Los resultados indican como dato preocupante que la contaminación y bajo tratamiento del recurso hídrico es la principal razón para que las fuentes hídricas no se encuentren en buen estado, como lo señala la Figura 2. Una cuestión que a decir de la Administración Sinincay (2019), es uno de los principales problemas identificados en la zona evidenciada en 14

quebradas diagnosticadas que presentan baja calidad del agua. Esta puede ser una consecuencia de la falta de interés de las autoridades por generar una buena gestión en el tema, sin dejar de lado que la comunidad tampoco ha reflejado interés.

### 3. ¿En qué grado considera usted que las autoridades locales de la parroquia Sinincay se interesa por el cuidado de la fuente hídrica de la zona?

**Tabla 6**

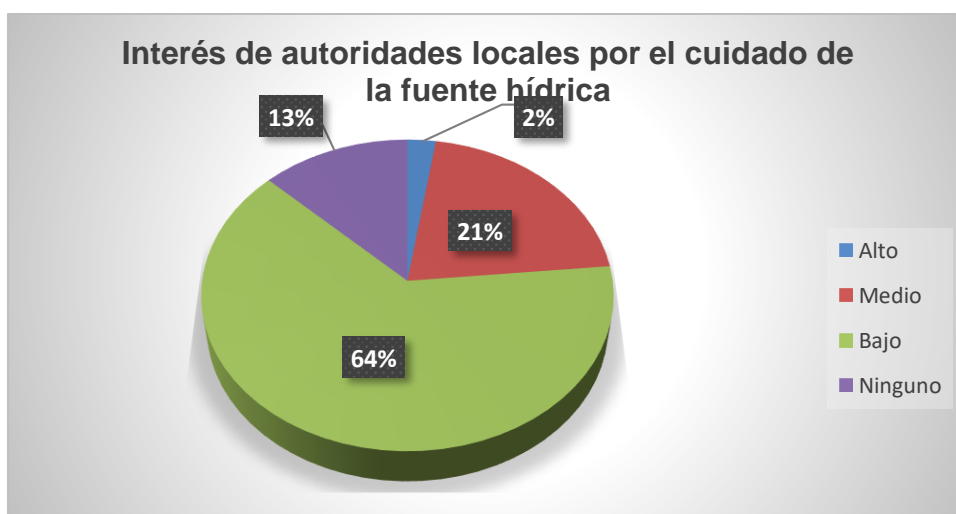
*Nivel de interés de las autoridades locales por el cuidado de la fuente hídrica*

Ítem	Frecuencia	%
Alto	8	2%
Medio	69	21%
Bajo	209	64%
Ninguno	42	13%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 3**

*Nivel de interés de las autoridades locales por el cuidado de la fuente hídrica*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.



## Interpretación

La presente pregunta confirma que una de las razones a que entre los encuestados se considere que el estado de las fuentes hídricas es deficiente, es precisamente la falta de apoyo de las autoridades locales, cuyo porcentaje del 64% determina un bajo apoyo, lo que indica falta de atención y liderazgo por dirigir acciones tendientes a mejorar esta situación.

Esta es una realidad que de la investigación de Lliguisaga y Pachecho (2022) se ha determinado que el sistema de agua potable de Sinincay no se encuentra funcionando en condiciones óptimas llevando a su paso problemas asociados al bajo abastecimiento del líquido vital que, a su decir ,se ha convertido en una necesidad prioritaria y urgente.

4. ¿En qué grado considera usted que los pobladores de la parroquia Sinincay se interesan por el cuidado de la cuenca hidrográfica que sirve para preservar las fuentes de agua de la zona?

**Tabla 7**

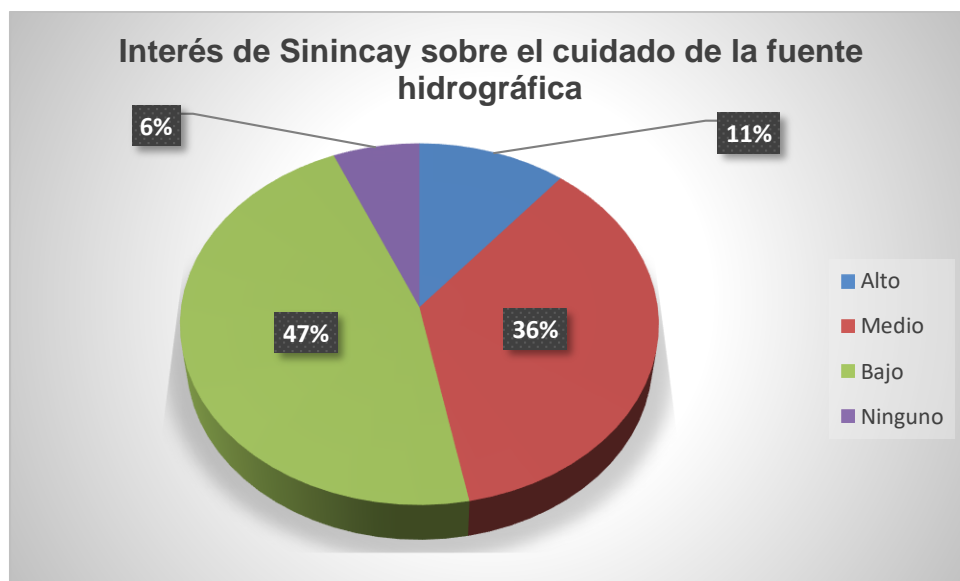
*Grado de interés de los pobladores de Sinincay sobre el cuidado de la cuenca hidrográfica*

Ítem	Frecuencia	%
<b>Alto</b>	36	11%
<b>Medio</b>	118	36%
<b>Bajo</b>	153	47%
<b>Ninguno</b>	21	6%
<b>Total</b>	328	100%

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 4**

*Interés de los pobladores de Sinincay sobre el cuidado de la cuenca hidrográfica*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

## Interpretación

Sobre conocer en qué grado considera que los pobladores de la parroquia Sinincay se interesan por el cuidado de la cuenca hidrográfica, se aprecia que existe un bajo interés, es decir, del 47%, pero comparando estas respuestas con la anterior, es decir, lo relacionado al interés de autoridades locales por el cuidado de las fuentes hídricas, se determina que entre los pobladores existe mayor interés por proveer los medios a que la comunidad pueda proveerse del agua, aunque la misma tenga un grado importante de contaminación.

El problema que persiste es que como lo señala Nicola (2017), los ríos se han convertido en focos de contaminación y base para contraer enfermedades. Además, producto del taponamiento de basura provocan inundaciones conllevando, por ende, a una cuestión de falta de tratamiento y mantenimiento de los ríos frenando, por tanto, el normal desarrollo de la población.

## 5. De las siguientes opciones señale dónde las familias arrojan sus desechos

**Tabla 8**

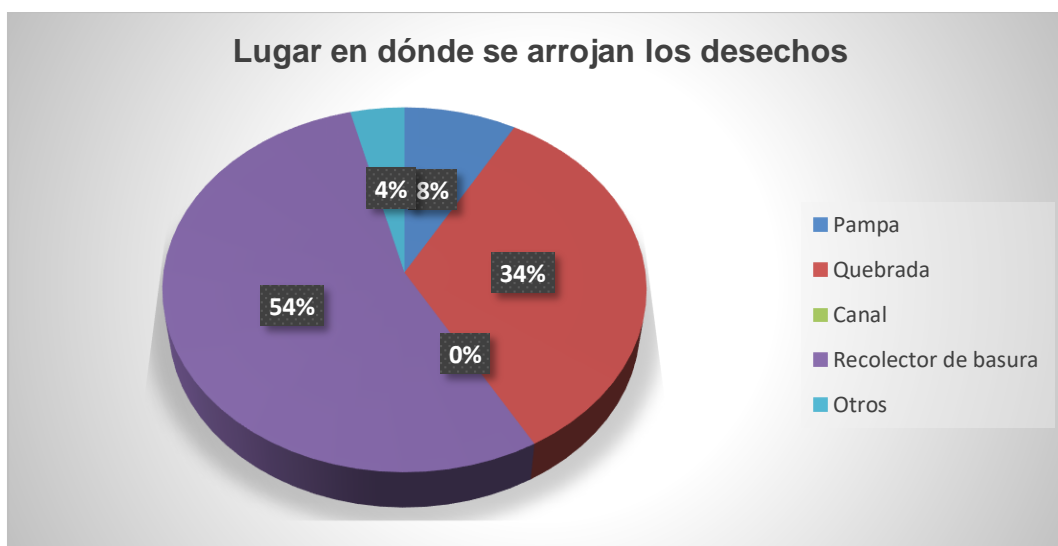
*Lugar en dónde se arrojan los desechos*

Ítem	Frecuencia	%
Pampa	27	8%
Quebrada	110	34%
Canal	0	0%
Recolector de basura	178	54%
Otros	13	4%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 5**

*Lugar en dónde se arrojan los desechos*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Sobre conocer en qué espacio la comunidad arroja la basura, se aprecia que en un amplio porcentaje del 54% es a través del recolector de basura, le sigue en un 34% la quebrada, en un 8% la pampa, en un 4% otros, es decir, tanto en campos o varios lugares, y 0% en el canal.

Los datos expuestos determinan que, aunque se interesan por ubicar la basura en el espacio idóneo para su posterior tratamiento, existe un porcentaje significativo que indica que hace falta generar conciencia entre la población para que se reduzcan los efectos contaminantes que se dan por efectos de arrojar la basura, especialmente, en las quebradas.

Esto lo comprueba Nicola (2017) quien mediante su investigación ha concluido que entre los problemas más preocupantes que existen en la parroquia está la existencia de botaderos de basura, más aun cuando indica que tanto quebradas como los ríos son importantes para cubrir las necesidades de Sinincay, pero también de la ciudad de Cuenca.

6. De los siguientes tipos de fuentes hídricas ¿cuál es la fuente que sirve mayoritariamente para el consumo humano, riego, entre otros; en la parroquia Sinincay? Marque con una X la opción que se ajuste a su criterio.

**Tabla 9**

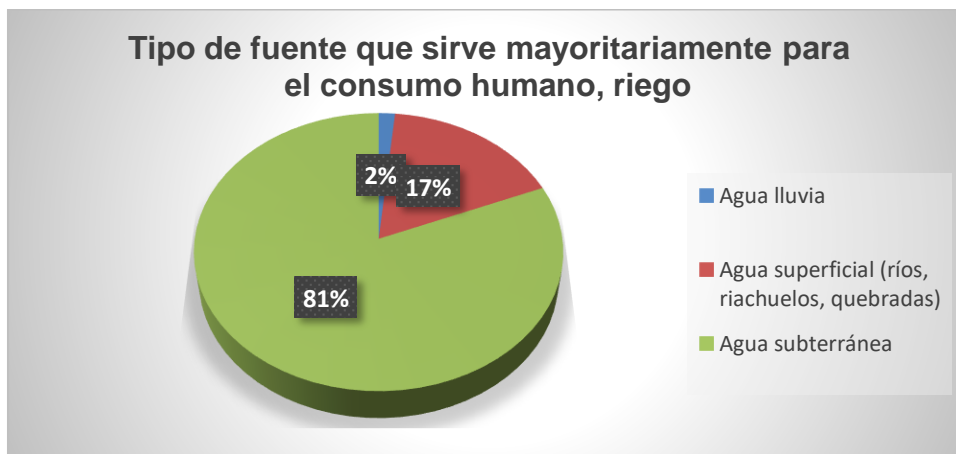
*Fuente que sirve mayoritariamente para el consumo humano, riego*

Ítem	Frecuencia	%
Agua lluvia	5	3%
Agua superficial (ríos, riachuelos, quebradas)	55	6%
Agua subterránea	260	91%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 6**

*Fuente que sirve mayoritariamente para el consumo humano, riego*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Como se aprecia en la Figura 6, el tipo de fuente hídrica que sirve mayoritariamente para el consumo humano, el riego, entre otros está ampliamente en un 91% agua subterránea, le sigue el agua superficial como los ríos, riachuelos y quebradas y en un 3% el agua lluvia.

Se aprecia así que el tipo más utilizado es el subterráneo, sin embargo, existe un porcentaje importante que utiliza los ríos o quebradas, lo que indica que para su uso y consumo este debe recibir el respectivo tratamiento. Para Lliguisaga y Pachecho (2022), es necesario aprovechar las bondades de la zona de páramo y bosque andino en donde se ubica la parroquia que genera buenas características para el rendimiento hidrológico siendo, por ende, apto para el abastecimiento del recurso vital.

**7. De qué manera aprovecha usted las fuentes hídricas de la parroquia Sinincay?  
Escoja la opción más importante**

**Tabla 10**

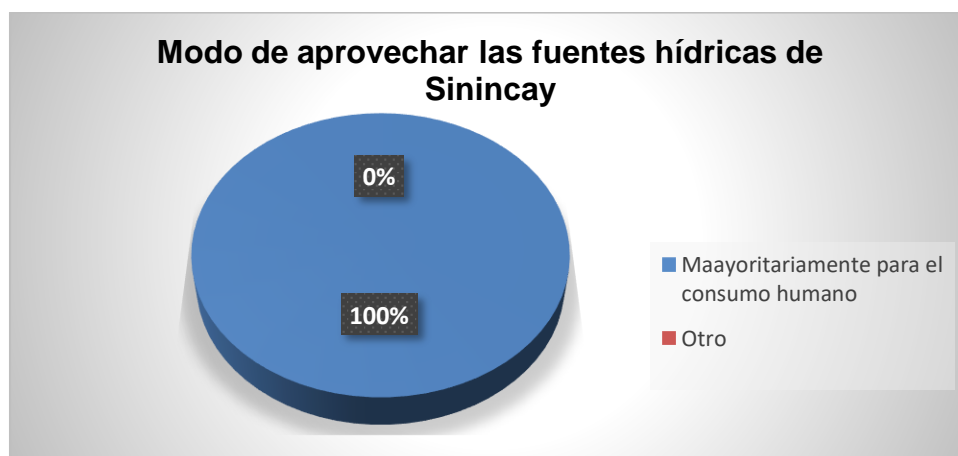
*Modo de aprovechar las fuentes hídricas de Sinincay*

Ítem	Frecuencia	%
Mayoritariamente para el consumo humano	328	100%
Mayoritariamente para la producción agrícola y pecuaria	0	0%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 7**

*Modo de aprovechar las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

## Interpretación

Como se aprecia en la Figura 7, los encuestados manifiestan que aprovechan de manera mayoritaria las fuentes hídricas de Sinincay para el consumo humano en un 100%. La respuesta es determinante al indicar que los pobladores de la parroquia se proveen del recurso hídrico básicamente para sus necesidades individuales y de hogar, aunque de acuerdo con el Gad parroquial de Sinincay (2016), el recurso vital también abastece al sistema de riego.

### 8. ¿Dentro de la parroquia de Sinincay se han presentado conflictos por el cuidado de los recursos hídricos de la zona?

**Tabla 11**

*Existencia de conflictos por el cuidado del recurso hídrico en Sinincay*

Ítem	Frecuencia	%
<b>Sí</b>	70	21%
<b>No</b>	98	30%
<b>No sabe</b>	160	49%
<b>Total</b>	328	100%

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 8**

*Existencia de conflictos por el cuidado del recurso hídrico en Sinincay*





Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

## **Interpretación**

Con relación a conocer si en la parroquia de Sinincay se han suscitado conflictos por el cuidado del recurso hídrica, se aprecia que en un 49% no sabe, le sigue en un 30% que no, in en un 21% que sí. Aunque los resultados indican como factor positivo que no se aprecian con amplitud desacuerdos, existe un porcentaje que indica la necesidad de una intervención desde la gestión de conflictos, pero bajo una perspectiva multiactor tomando en cuenta la necesidad de propiciar espacios de diálogo identificando los participantes que tengan mayor disposición para el diálogo y con su aporte contribuyan a la clarificación de temas de manera constructivista.

**9. De los siguientes actores ¿cuál de ellos considera usted ejerce mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay?**

**Tabla 12**

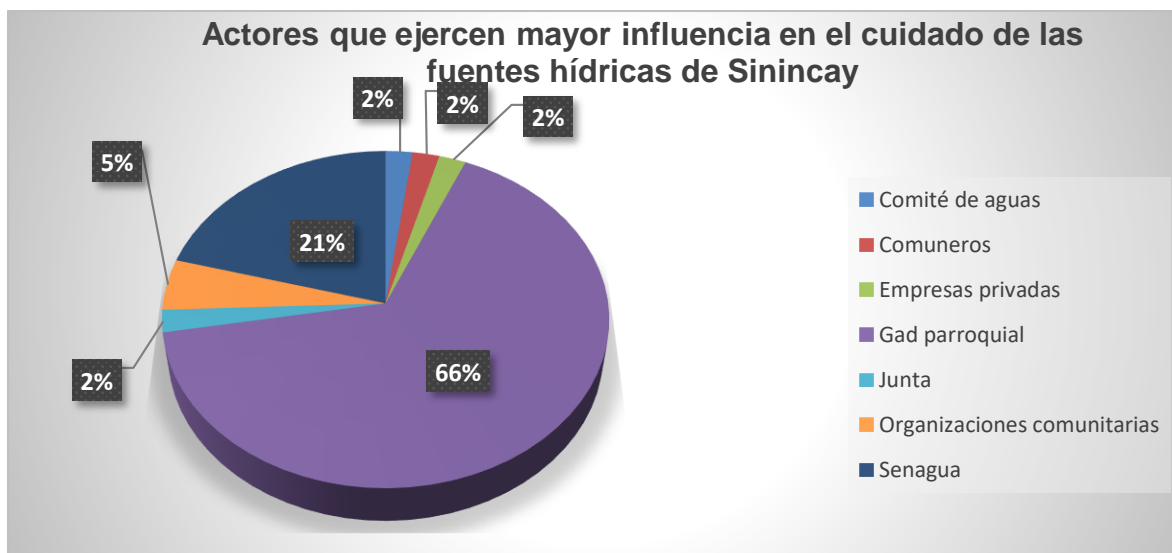
*Actores que ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*

Ítem	Frecuencia	%
Comité de aguas	7	2%
Comuneros	7	2%
Empresas privadas	7	2%
GAD parroquial	216	66%
Junta del agua	7	2%
Organizaciones comunitarias	16	5%
Senagua	68	21%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 9**

*Actores que ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

## Interpretación

Respecto a conocer qué actor o actores ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay, los socios encuestados indican en un 66% que es el GAD parroquial, le sigue en un 21% la SENAGUA. Se aprecia así que la injerencia mayoritaria la adquiere el GAD parroquial, entidad sobre la que se entiende la mayor responsabilidad que se ejecute de la manera adecuada la gestión de las fuentes hídricas que posee Sinincay.

Esto se avala dentro de las funciones del GAD parroquial rural, en cuyos artículo 64 y 65 del COOTAD (2019) se señala que tiene competencias relacionadas a promover el desarrollo sustentable, con miras a forjar el buen vivir a partir de la implementación de políticas públicas parroquiales. Además, vigilar a que se cumplan obras como calidad de servicios públicos, entre otros.

10. De los siguientes actores ¿cuál de ellos considera usted genera más conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay?

Tabla 13

*Actores que generan más conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*

Ítem	Frecuencia	%
Entes estatales	63	19%
Empresas privadas	30	9%
Pobladores	235	72%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

Figura 10

*Actores que generan más conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Al entenderse que en 72%, los pobladores son los que más generan conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay, los resultados determinan que la misma se

convierte en un punto de conflicto que requiere ser atendido, pero comprendiendo las razones de por qué se suscita para, en función de aquello, ejercer una gestión adecuada que permita reducir las tensiones y, por tanto, generar espacios de diálogo permanente que aporten a una convivencia pacífica en torno al uso y consumo del recurso hídrico.

De acuerdo con Luna-Bernal (2018), para ello es esencial mantener una postura que analice cómo tratar la conflictividad para provocar efectos constructivos. Esto al entenderse que los desacuerdos deben ser usados como medios para promover el progreso individual y colectivo hacia mayores niveles de complejidad en el proceso.

## 11. Si es así ¿cuáles son los problemas evidenciados?

**Tabla 14**

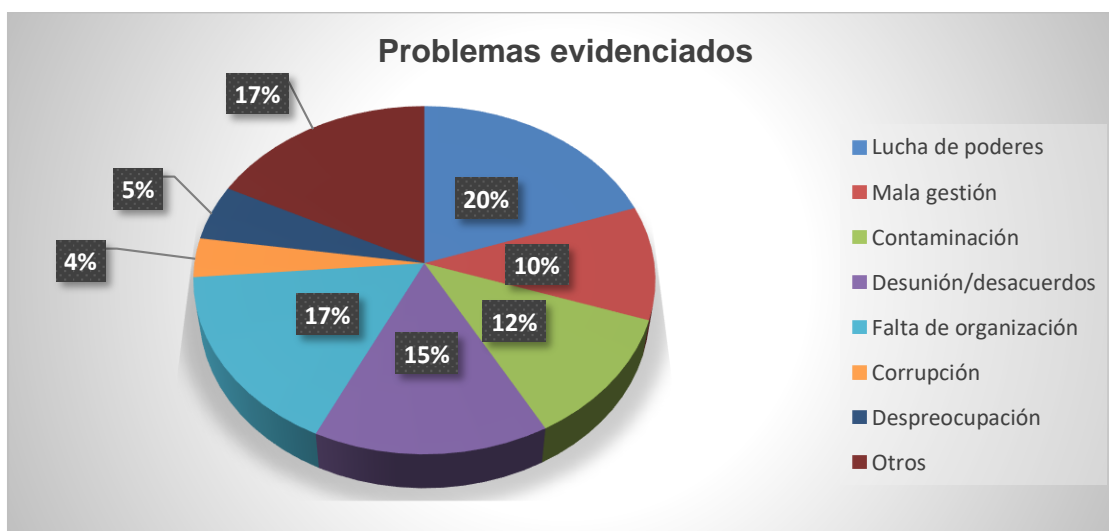
*Problemas evidenciados*

Ítem	Frecuencia	%
Lucha de poderes	65	20%
Mala gestión	35	10%
Contaminación	39	12%
Desunión/desacuerdos	50	15%
Falta de organización	55	17%
Corrupción	12	4%
Otros	17	5%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 11**

*Problemas evidenciados*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

La pregunta que refiere a conocer los principales problemas suscitados que devienen en conflictos por las fuentes hídricas indica que existen opiniones divididas, puesto que para el 20% esto obedece a lucha de poderes, le sigue en un 17% la falta de organización, pero

también obedece a la mala gestión; en un 15% la desunión y desacuerdos, entre los más relevantes.

La respuesta determina que al ser los pobladores los que más generan conflictos, esto obedece a que su actuación se da, especialmente, por cuestiones como la lucha de poderes, la desunión y desacuerdos existentes, lo que indica que la gestión de conflictos debe abarcar estas dos aristas para generar ambientes positivos entorno al uso y consumo del agua.

## 12. ¿Qué efectos ha generado esta problemática?

**Tabla 15**

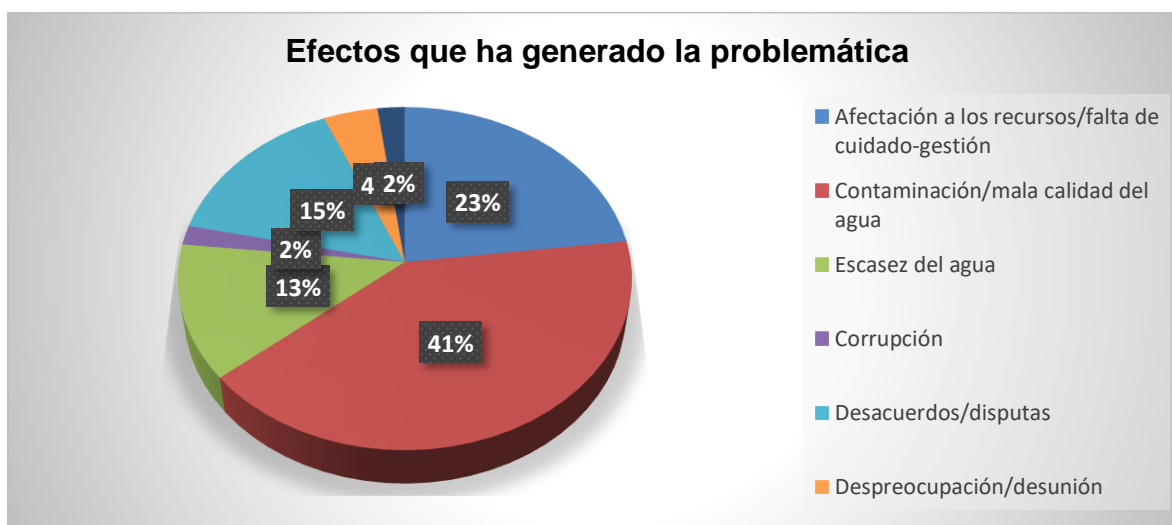
*Efectos que ha generado la problemática*

Ítem	Frecuencia	%
Afectación a los recursos/falta de cuidado-gestión	76	23%
Contaminación/mala calidad del agua	135	41%
Escasez del agua	42	13%
Corrupción	6	2%
Desacuerdos/disputas	50	15%
Despreocupación/desunión	14	4%
Otros	7	2%
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 12**

*Efectos que ha generado la problemática*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Respecto a conocer los efectos que ha generado la problemática se aprecia que en un amplio porcentaje del 41% deviene en contaminación y mala calidad del agua que como se indicó anteriormente mayoritariamente sirve para el consumo humano, aunque también para el



riego, un factor que afecta no solo al consumo del recurso hídrico sino también en la baja de calidad que por efectos de la contaminación trae consigo.

Por ejemplo, de la investigación del GAD Parroquial de Sinincay (2016) se llegó a concluir que el canal de riego Machángara es el que presenta un mayor deterioro en la parroquia, donde no solamente se ha observado la construcción de viviendas junto al canal sin respetar la línea de fábrica, sino también a la contaminación provocada por factores como el estancamiento del recurso vital en ciertos tramos con presencia, incluso, de basura.

**13. ¿Conoce usted o es partícipe de algún plan o proyecto que se desarrolle dentro de la parroquia Sinincay en la mediación de un problema por el cuidado de las fuentes hídricas?**

**Tabla 16**

*Participación en proyecto desarrollado en Sinincay en mediación de conflicto por el cuidado de las fuentes hídricas*

Ítem	Frecuencia	%
<b>Sí</b>	20	6%
<b>No</b>	238	73%
<b>No sabe</b>	70	21%
<b>Total</b>	328	100%

Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

**Figura 13**

*Participación en proyecto desarrollado en Sinincay en mediación de conflicto por el cuidado de las fuentes hídricas*



Fuente: Encuesta socios.  
Elaboración propia.

### Interpretación

Finalmente, sobre conocer si el socio encuestado/a es partícipe de algún plan o proyecto que se desarrolle dentro de la parroquia Sinincay en la mediación de un problema por el cuidado de las fuentes hídricas, las respuestas mayoritarias, es decir, el 73%, indican que no, le sigue en un 21% que no sabe, y en un 6% sí.

Lo expuesto indica que la participación en un proyecto es ampliamente baja, lo que indica que existe bajo interés tanto de las autoridades locales como de la comunidad, y falta de gestión de conflictos que se generan en la parroquia, lo que sugiere una intervención desde la gestión de conflicto desde una perspectiva multiactor, esto al entenderse que la tarea es compartida por todos quienes son partícipes del uso y consumo de las fuentes hídricas que posee Sinincay.

De acuerdo con Kingdon (como se citó en Huamani, 2021), situaciones problemáticas como un conflicto social otorga oportunidades para que los distintos actores participen de manera activa con la puesta en escena de sus intereses, necesidades y posiciones que se incorporen

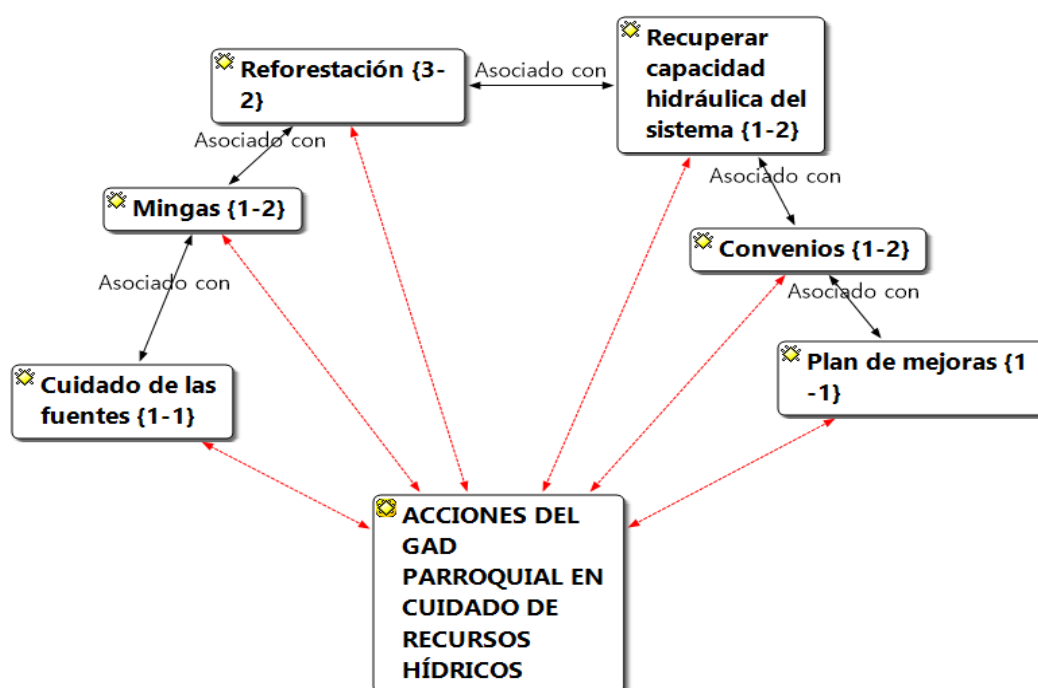
a la respuesta gubernamental sobre cambios a ejecutarse favoreciendo, por tanto, la confluencia de dichos actores hacia la mejor vía.

## 7.2 Resultados entrevistas

### 1. ¿Qué acciones ejecuta el GAD provincial en la planificación, regulación y control del cuidado de los recursos hídricos en la parroquia?

**Figura 14**

*Acciones del GAD parroquial en el cuidado del recurso hídrico en Sinincay*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

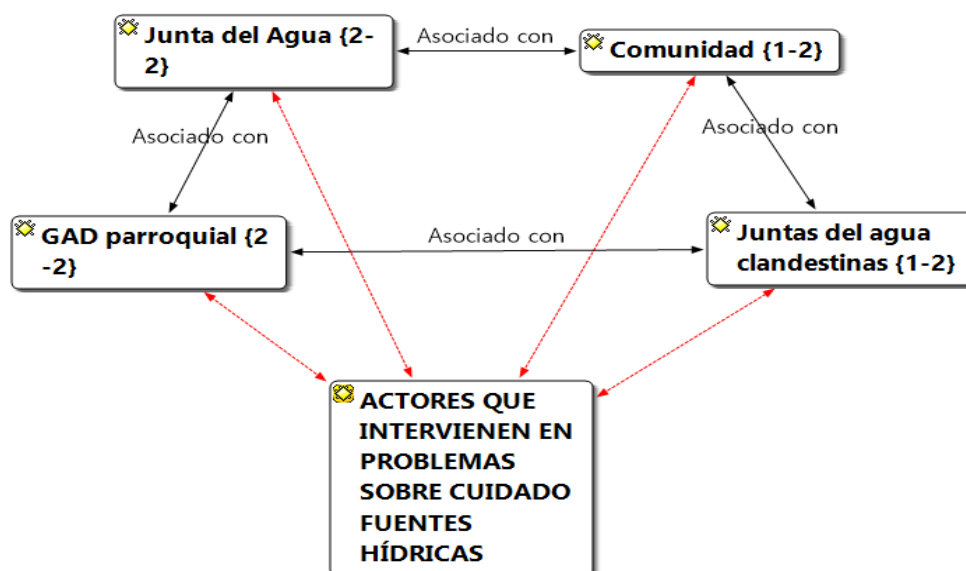
Las acciones del GAD parroquial en tema de planificación, regulación y control del cuidado del recurso hídrico se han centrado según el entrevistado 1, 2 y 3 en la realización de mingas, reforestación de los espacios, recuperación de la capacidad hidráulica del sistema y cuidado de las fuentes con énfasis en la reforestación. La entrevistada 5 manifiesta que han surgido convenios y tal vez reforestación.

De acuerdo con el GAD Parroquial de Sinincay (2016), dentro de las acciones emprendidas por esta entidad han estado dadas en promover el programa denominado Estrategia de Gestión de los Recursos Naturales en el Territorio Parroquial de Sinincay, desde donde ha surgido el proyecto de forestación y reforestación para proteger las fuentes hídricas, iniciativa que de acuerdo al entrevistado 3 todavía no se visibiliza con claridad, ante la falta de apoyo y presupuesto.

## 2. ¿Qué actores se involucran usualmente en problemas relacionados al cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay?

**Figura 15**

*Actores que se involucran en problemas relacionados al cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Como se aprecia en la Figura 15, son básicamente tres actores que se involucran en los problemas sobre el cuidado de las fuentes hídricas, es decir, el GAD parroquial de Sinincay,

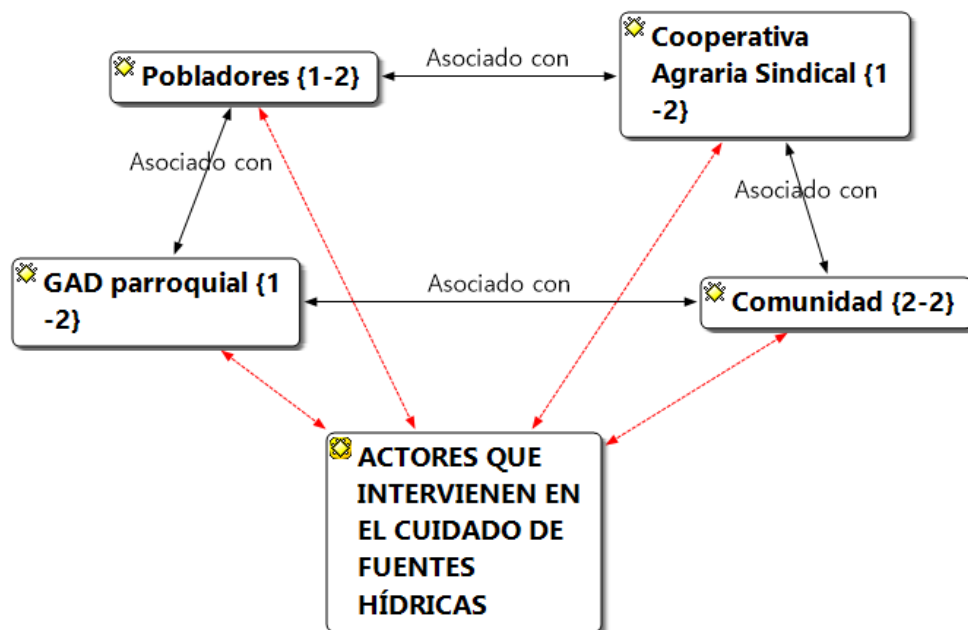
las Juntas del agua en las que, incluso, algunas son clandestinas, y también la comunidad que se ubica en último lugar.

Del análisis de Samaniego (2022), la participación social y comunitaria se entiende se un mecanismo cultural y ancestral que ha permitido que las comunidades, mediante juntas administradoras del agua potable y riego, asuman un papel indispensable en la gestión del recurso vital, lo que determina que su participación y experiencia es indispensable para el fortalecimiento de políticas públicas dirigidas a gestionar de manera integral el recurso hídrico; lo que en el presente estudio determina la necesidad de promover espacios para una mayor participación de la misma dentro de la parroquia de Sinincay.

### 3. ¿Qué actores se involucran usualmente en el cuidado de las fuentes hídricas en la parroquia Sinincay?

**Figura 16**

*Actores que se involucran en cuidado de las fuentes hídricas de Sinincay*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Con relación a los actores que se involucran en el cuidado de las fuentes hídricas a más del GAD Parroquial y los pobladores de la parroquia que también están presentes en el cuidado de las fuentes hídricas, los entrevistados coinciden, que también interviene la llamada Cooperativa agraria sindical, una asociación dedicada, entre otras actividades, a actuar en zonas de conservación.

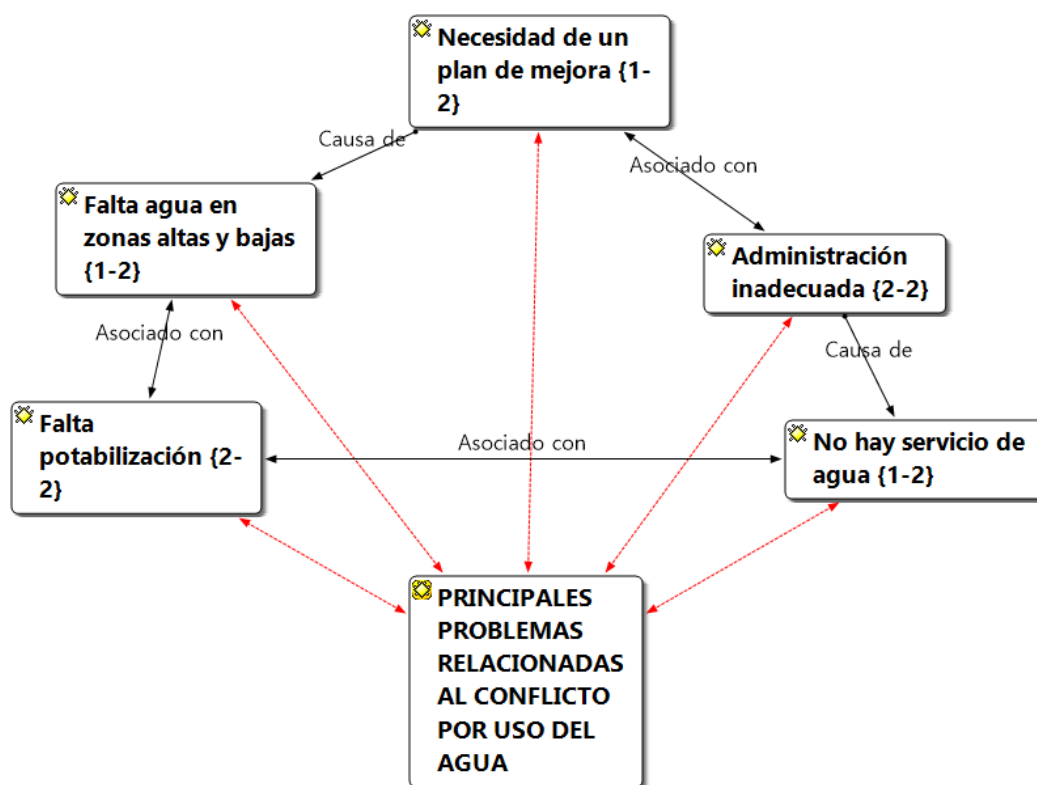
Sin embargo, se aprecia que en tema de conservación de las fuentes hídricas interviene de manera más activa la comunidad, como así lo señala el entrevistado 4 quien indica que este factor es fundamental para impulsar el apoyo de entidades del gobierno local. Se añade al hecho de que, según lo señalan Martínez y Villalejo (2018), al entenderse que el agua es vital para la vida como para el desarrollo local, la responsabilidad involucra de todas y todos los

habitantes tanto en temas de control como de uso adecuado del agua. Esto incluye también la necesidad de reglamentar el derecho de las personas de su uso para el alimento y salud.

#### 4. ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas al conflicto por el uso del agua en la parroquia?

Figura 17

*Principales problemáticas relacionadas al conflicto por el uso del agua en Sinincay*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Sobre determinar qué problemas asociados al conflicto por el uso del agua existen en la parroquia, se aprecia que difieren las respuestas, en tanto, para el entrevistado 1 el tema va más por cuestiones de problemas como la potabilización, especialmente, en épocas de fuertes lluvias que no les permite ingresar al sistema y, por tanto, deben cerrar las puertas de

ingreso y esto conlleva a la falta de servicio e, incluso, el agua se vuelve turbia. Así mismo, el entrevistado 2 señala que el agua no llega en las zonas altas y bajas. Esto ha significado para la Junta del agua la necesidad de generar un plan de mejora direccionado a dar solución a las problemáticas evidenciadas.

En lo que respecta a la entrevistada 5, esto obedece más bien a la falta de una administración adecuada donde, a su decir, el tema del agua es bastante complejo de tratar, puesto el problema no pasa por la falta de este recurso natural sino porque no se maneja correctamente. “He detectado que hay juntas conformadas y otras solo por nombre, pero no están alineadas al Ministerio y saben que no hay seguimiento y, por ende, en el sistema no tienen tratamiento en este caso de cloración para el consumo humano” (Entrevistada 5, comunicación personal, 24 de abril de 2023).

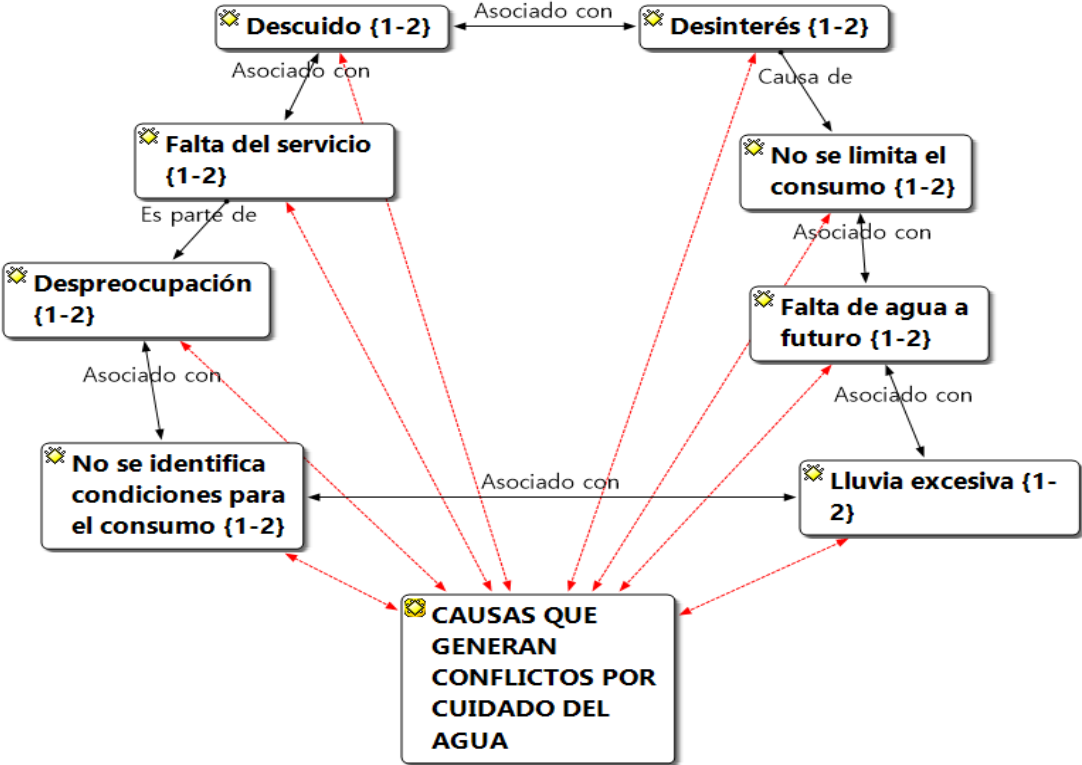
Los entrevistados 3 y 4, pertenecientes a la comunidad, indican que sí es una causal la administración inadecuada como la preocupación de la población porque el agua no tenga la calidad adecuada para su consumo, lo que genera problemas de salud. Indica así el entrevistado 4 que ha sido necesario la intervención de la población para el cuidado de la fuente hídrica, aunque no siempre se ha recibido el apoyo necesario de la misma cuando se han emprendido iniciativas propias.



5. ¿Cuáles son las causas que generan conflictos por el cuidado del agua en la parroquia?

Figura 18

Causas que generan conflictos por el cuidado del agua en Sinincay



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

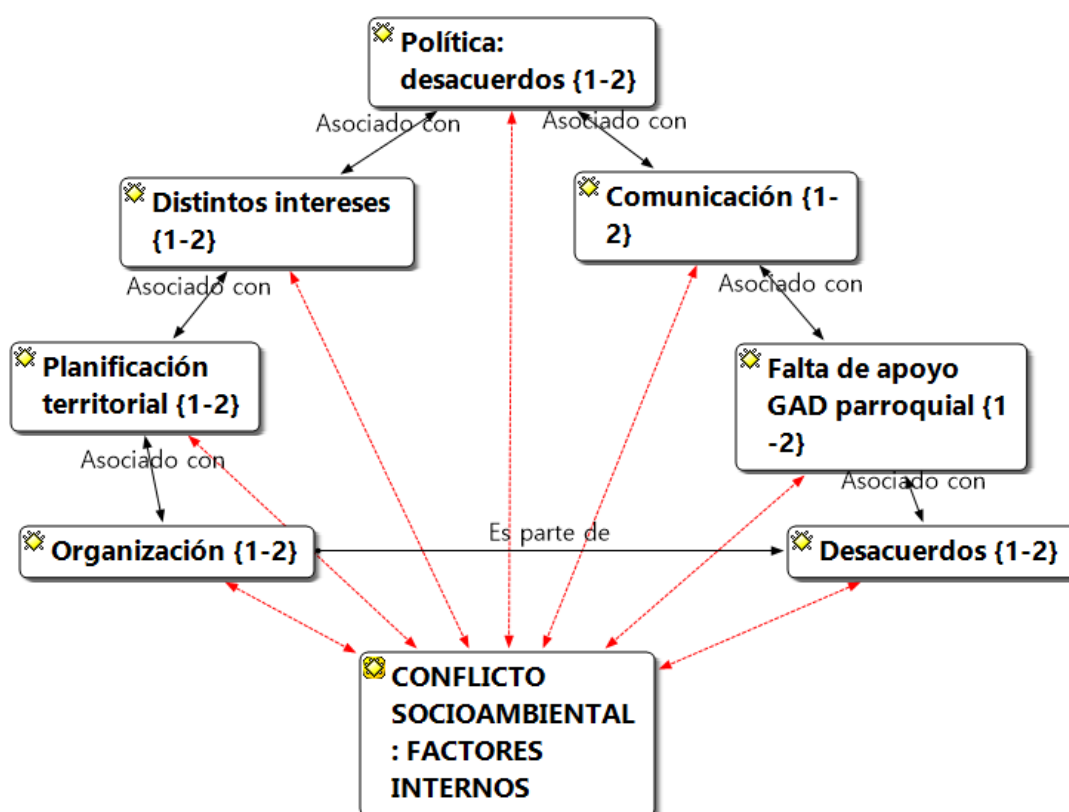
Como se aprecia en la Figura 18, las causas para el entrevistado 1 están dadas por exceso de lluvias que genera, por tanto, el corte del servicio frente a la falta de potabilización del agua que no es apta para el consumo humano. En el caso del entrevistado 3 obedece al descuido y desinterés concordando con la opinión del entrevistado 4 quien añade la despreocupación “tanto de las autoridades como de la comunidad en general” (entrevistado 4, comunicación personal, 29 de julio de 2023)

La entrevistada 5, en cambio, señala que la causa más importante la preocupación latente porque a futuro ya no exista el recurso hídrico, y esto debería tomarse en cuenta con acciones como uso responsable del mismo. Añadido al hecho de que se requiere identificar las condiciones del agua para determinar si es o no apto para el consumo.

## 6. ¿Qué factores internos influyen en un conflicto socioambiental en la parroquia?

**Figura 19**

*Factores internos que influyen en un conflicto socioambiental en Sinincay*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Los factores internos que los entrevistados consideran existen alrededor de un conflicto socioambiental en Sinincay están para el entrevistado 1 el tema político, puesto que considera que existe falta de apoyo del GAD parroquial puesto que, a su decir, la entidad no cumple

con los acuerdos. En el caso del entrevistado 2, concuerda con la idea de que existen desacuerdos al interior de las entidades gubernamentales como entre quienes pertenecen a la Junta, lo que para el entrevistado 3 está dado por la falta de comunicación entre los distintos actores, una cuestión que evidencia intereses particularizados.

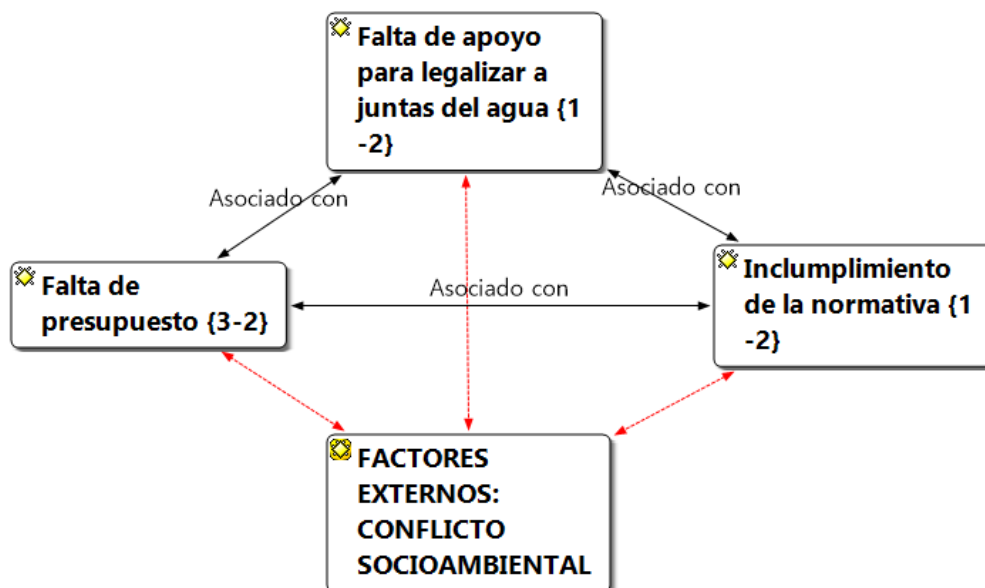
Para la entrevistada 5 lo entiende que va más por el tema de la organización, pero también por la falta de comunicación, y falta de planificación territorial que debería fortalecerse.

Para Samaniego (2022), se hace necesario una gestión integrada de recursos hídricos para que se promueva un desarrollo articulado entre el agua, la tierra y recursos relacionados a dar impulso a una comunidad, esto con la finalidad de maximizar el bienestar social y económico. Aquello conlleva a incorporar toma de decisiones participativos entre comunidades, ambientalistas, agricultores para que influyan en las estrategias de conservación y protección del agua que debe iniciarse por las autoridades locales, pero también de ser iniciativa de las comunidades estas apoyar dicha iniciativa. Una cuestión que dentro de los conflictos socioambientales a nivel interno se aprecian distintos factores negativos para Sinincay.

7. ¿Qué factores externos influyen en un conflicto socioambiental en la parroquia?

Figura 20

Factores externos influyen en un conflicto socioambiental en la parroquia



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

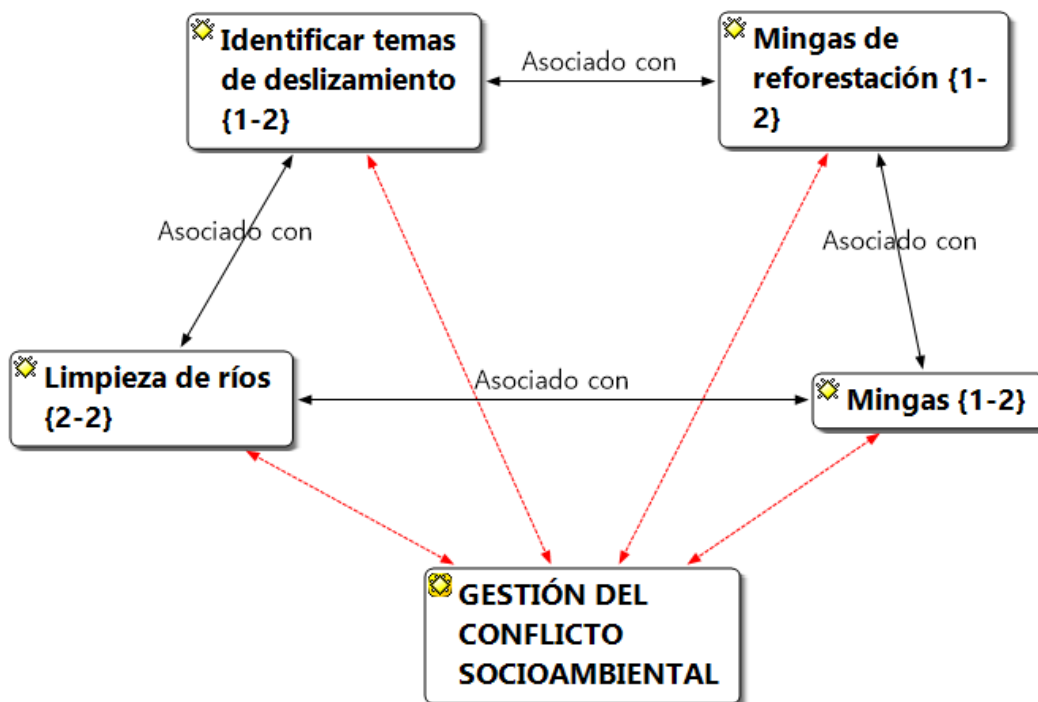
Con relación a los factores externos que influyen en un conflicto socioambiental en Sinincay se aprecia que entre los problemas está la la falta de presupuesto dirigido específicamente al medio ambiente, por el incumplimiento de la normativa relacionada a que las entidades no aplican la normativa ni vigilan a que se cumpla, y la falta de apoyo para legalizar a las juntas del agua.

Sin embargo, como factor determinante, del análisis efectuado con los cinco entrevistados prima la falta de presupuesto. Esta es una realidad que de acuerdo con Peña (2021), ha deteriorado las condiciones de vida de las poblaciones con una profunda afectación al ambiente natural, donde también ha afectado la normativa actual y mecanismos de solución para prevenir dicho deterioro surgiendo, por tanto, conflicto socioambiental.

8. ¿Cómo se ha gestionado el conflicto socioambiental en la parroquia?

Figura 21

Manera cómo se ha gestionado el conflicto socioambiental en la parroquia



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

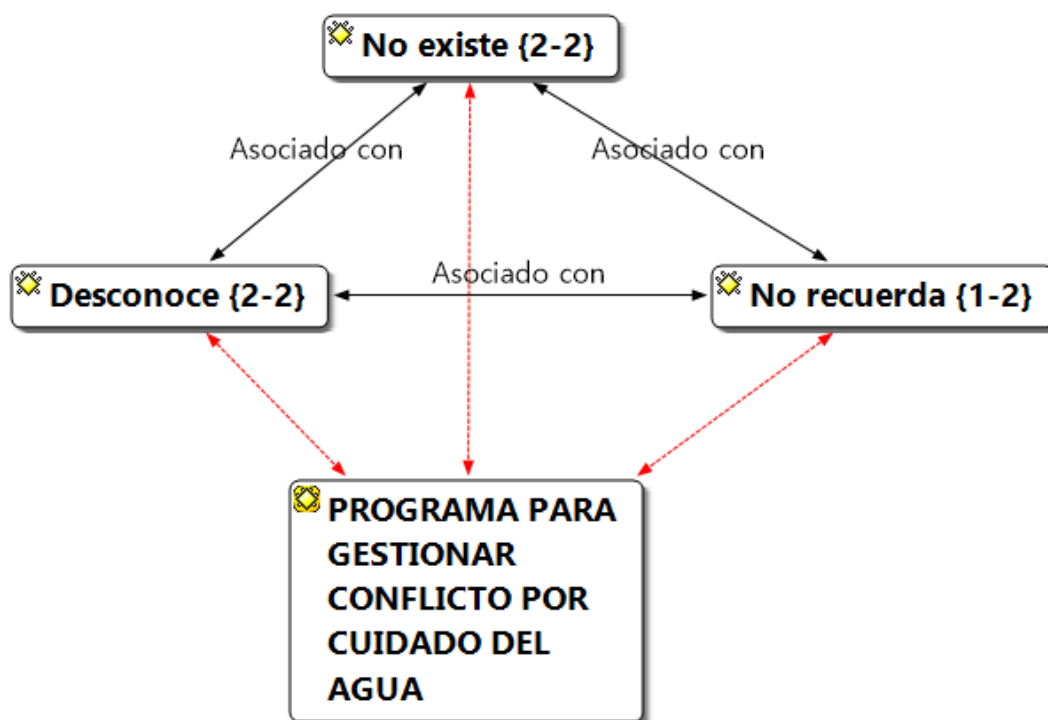
El tema sobre la gestión del conflicto socioambiental en Sinincay está dado por la realización de mingas para la reforestación y limpieza de los ríos como así concuerdan el entrevistado 1, 2 y 3; pero para la entrevistada 5 está dado más bien por identificar el tema de los deslizamientos, en tanto, piensa que el agua es un problema, donde “por el hecho de no estar regularizado desde nuestra área, porque nosotros por más Gad que seamos, el agua se maneja desde otra instancia” (Entrevistada 2, comunicación personal, 24 de abril de 2023); es decir, desde el Ministerio del Ambiente, lo que significa que la entidad ni las Juntas parroquiales son entes rectores.

Las respuestas determinan que alrededor de la gestión del conflicto socioambiental requieren acciones más profundas para reducir los efectos negativos en la población de Sinincay; es decir, entre autoridades locales, la Junta del agua, comunidad y demás entes, sin embargo, se aprecia que el conflicto debe ser también solventado a nivel de competencias y acuerdos interinstitucionales.

## 9. ¿Ha existido algún plan o programa de gestión de conflictos por el cuidado del agua en la parroquia?

**Figura 22**

*Plan o programa de gestión de conflictos por el cuidado del agua*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Respecto sobre si ha existido un programa de gestión de conflictos relacionado al cuidado del agua, la respuesta de la entrevistada 5 es que no existe, y en el caso del entrevistado 1

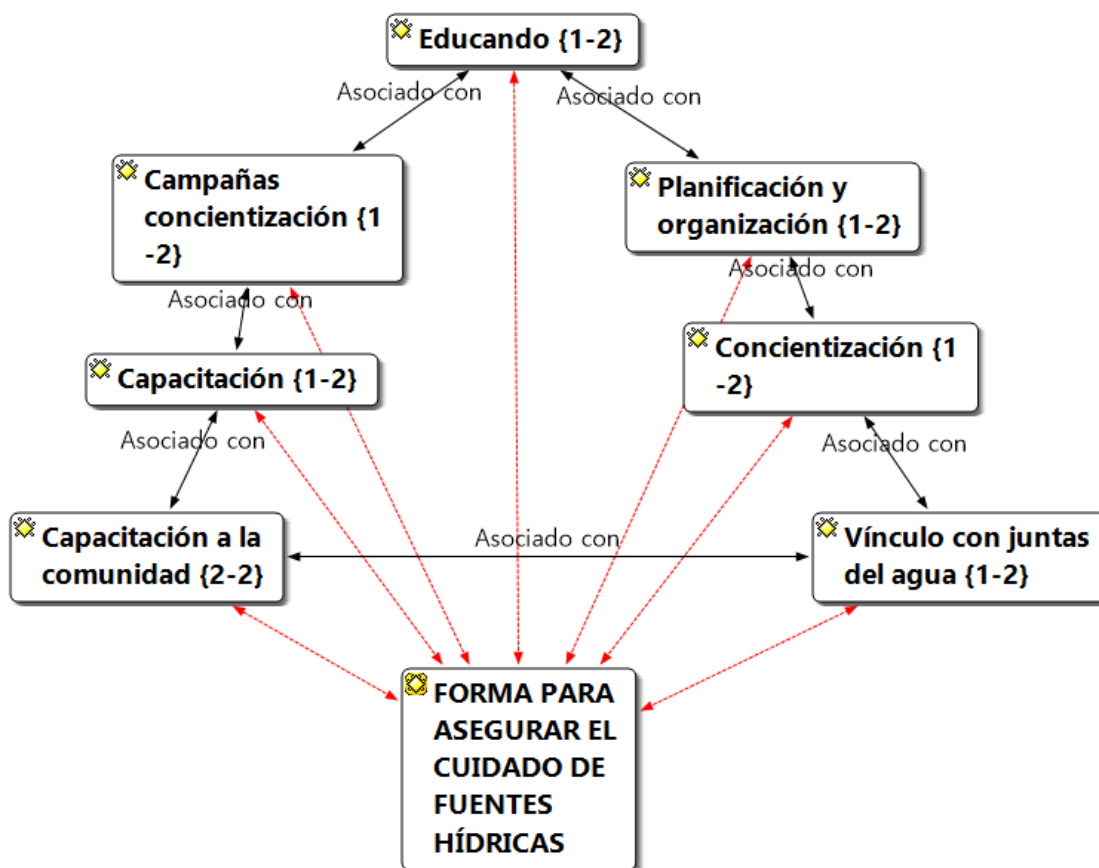
desconoce del tema. Los entrevistados 2,3 y 4 señalan que no ha existido, al menos para el entrevistado 4 no con la formalidad que un programa requiere. Además, “lo que se ha hecho ha venido prácticamente de la comunidad pero que luego ha dejado las iniciativas porque no se ha dado el apoyo del gobierno local” (entrevistado 3, comunicación personal, 29 de julio de 2023).

Lo expuesto determina que no se ha contemplado ningún plan o programa de gestión de conflictos, pese a que el GAD Parroquial de Sinincay (2016) describe iniciativas relacionadas al cuidado de la fuente hídrica, pero no han sido socializadas a grupos de interés como la comunidad.

## 10. ¿De qué manera considera usted que se debería asegurar el cuidado de las fuentes hídricas?

**Figura 23**

*Manera que se debería asegurar el cuidado de las fuentes hídricas*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

La forma de asegurar el cuidado de las fuentes hídricas, para los entrevistados, pasan por generar espacios de capacitación (sobre uso de químicos) en la comunidad hacia generar concientización, y educación sobre el uso y consumo adecuado del agua. Añadido a la necesidad de una planificación y organización, en tanto, considera que, al no existir información de base respecto a las fuentes hídricas, resulta muy difícil administrar el agua, añadido a que la gente no accede como entidad jurídica.

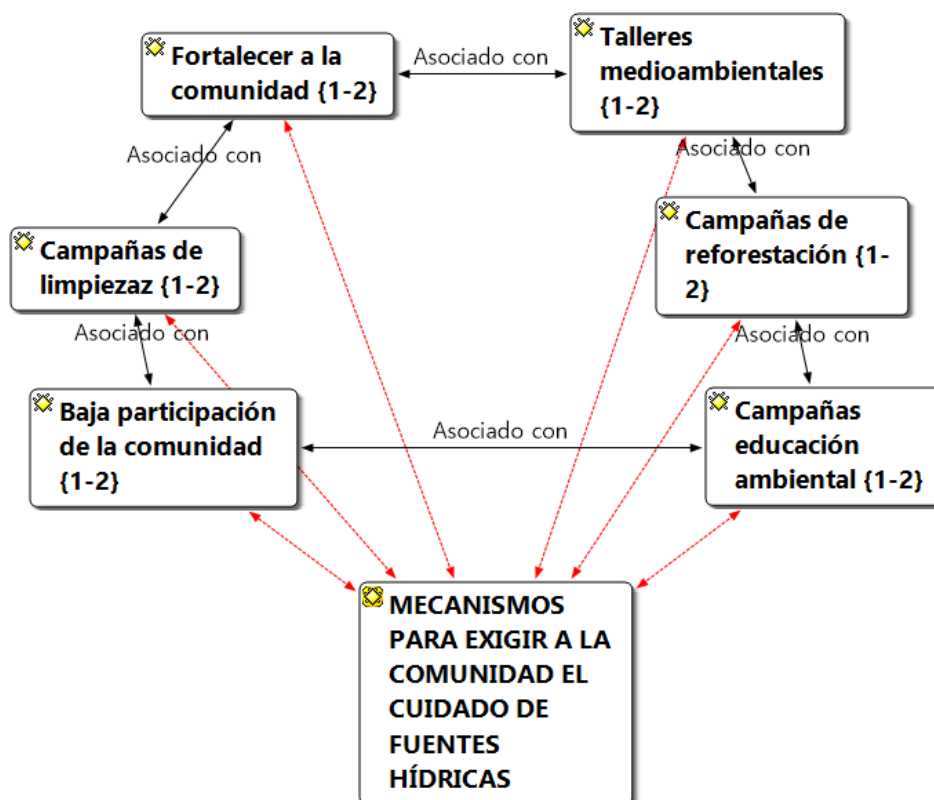


Como se aprecia, existen distintas iniciativas destacándose la capacitación a la comunidad en tema de conservación de las fuentes hídricas. A ello añadido a la educación en buenas prácticas ambientales que de acuerdo con Santos (2022), es necesario proveer a las comunidades de herramientas y conocimientos que les permita afrontar escenarios relacionados al agua. Esto a su decir, contempla acciones de carácter formativo, pedagógico y de mediación con miras a garantizar el mayor bienestar social y estabilidad del colectivo.

## 11. ¿Qué mecanismos se utiliza para exigir a la comunidad el cuidado de las fuentes hídricas?

**Figura 24**

*Mecanismos para exigir a la comunidad el cuidado de las fuentes hídricas*



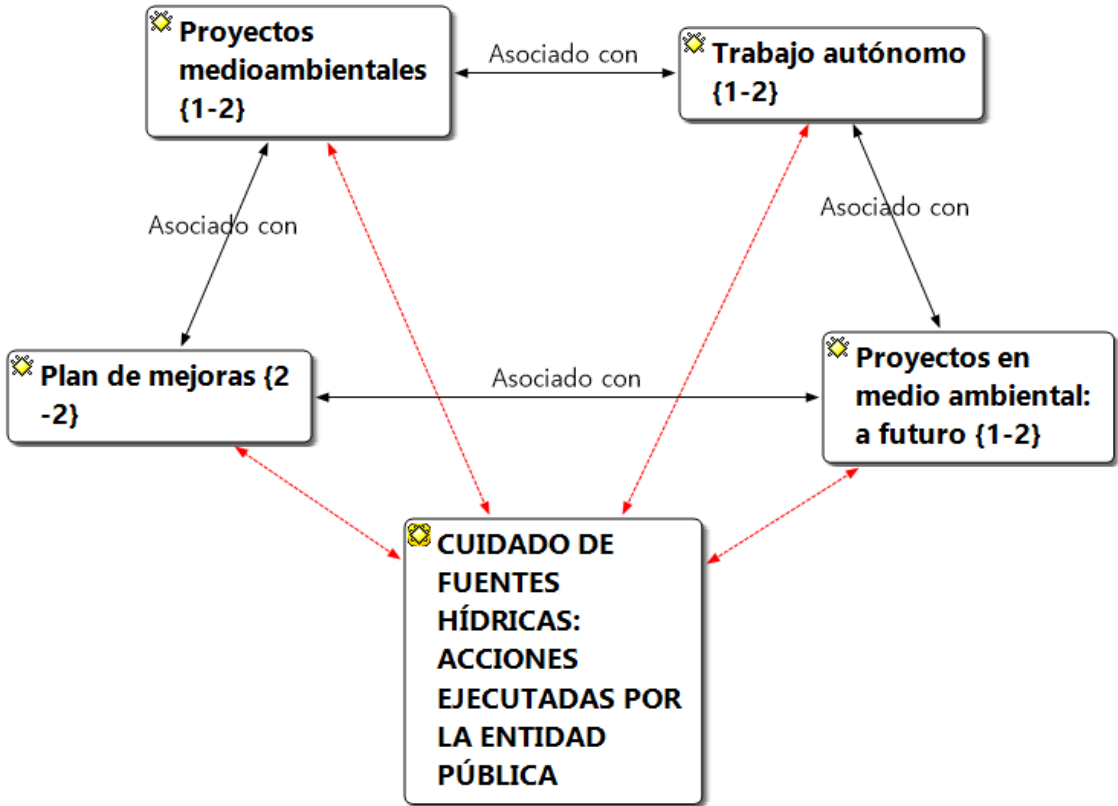
Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

En general, los mecanismos que se ejecutan están dados por campañas de limpieza, reforestación de educación ambiental que desde el GAD parroquial se realizan como lo indican los entrevistados 2 y 3, pero la entrevistada 5 considera que existe baja participación de la comunidad, esto manifestado en que hay deterioro de la vida comunitaria, un factor que limita las acciones emprendidas por la entidad pública. Esta es una opinión que difiere con el entrevistado 3 y 4 quienes consideran que desde la comunidad ha existido la iniciativa, pero no ha recibido la respuesta necesaria de las autoridades locales.

**12. ¿Cuáles son las acciones que la entidad pública realiza para cuidar las fuentes hídricas?**

**Figura 25**

*Acciones que la entidad pública realiza para cuidar las fuentes hídricas*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua

Elaboración propia.

Las acciones de la entidad pública para el cuidado de las fuentes hídricas, está dada por ejecutar proyectos en tema ambiental que, aunque actualmente no se dan, porque ha surgido otras emergencias a tratar, se proyecta a futuro realizar. Esto contemplado dentro de un plan de mejoras que según el entrevistado 1 existe de parte de la Junta del agua autonomía para trabajar, un factor positivo que les facilita emprender.

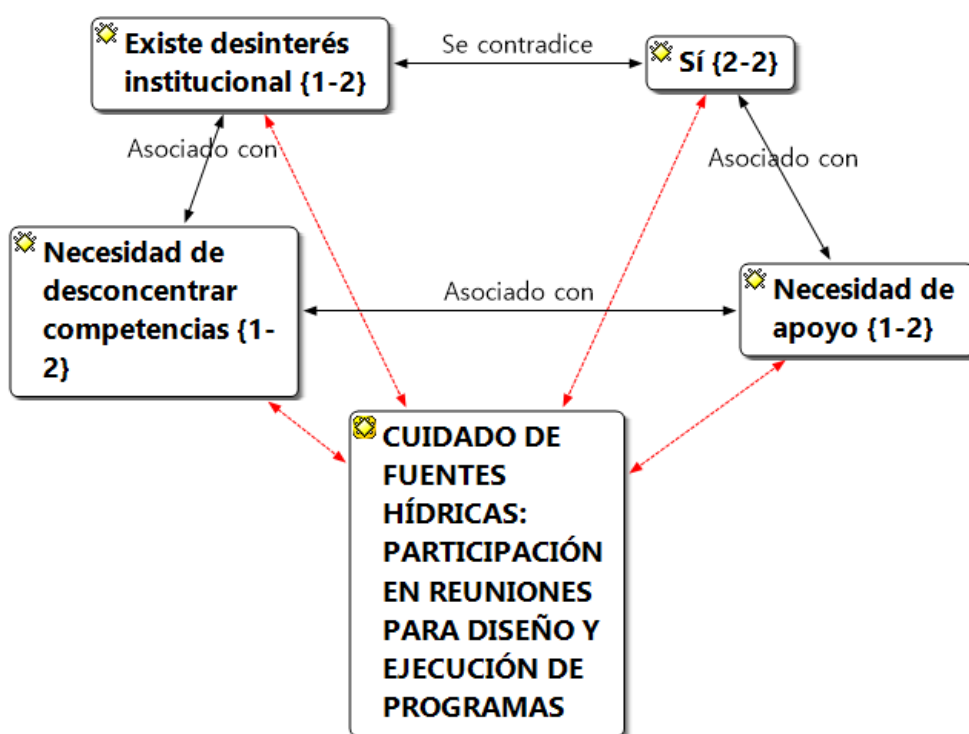
De parte de los entrevistados 3 y 4 no se aprecia una iniciativa clara de parte de las autoridades locales, en tanto, todavía permean problemas asociados a conflictos socioambientales, lo que a decir del entrevistado 3 debería darse un plan de mejoras sólidas y basado en la realidad de la localidad.

En esta pregunta se aprecia opiniones distintas tanto de los técnicos de la Junta como de la autoridad del GAD con los líderes de la comunidad, en el sentido de que para estos últimos no se aprecian iniciativas del gobierno local, una cuestión que al revisar información sobre las acciones ejecutadas en tema medio ambiental sí se aprecian iniciativas, pero que no han sido socializadas a los grupos de interés, lo que deviene en falta de comunicación.

## 13. ¿Ha participado usted en reuniones para el diseño y ejecución de programas para cuidar las fuentes hídricas?

Figura 26

*Participación en reuniones para el diseño y ejecución de programas para cuidar las fuentes hídricas*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

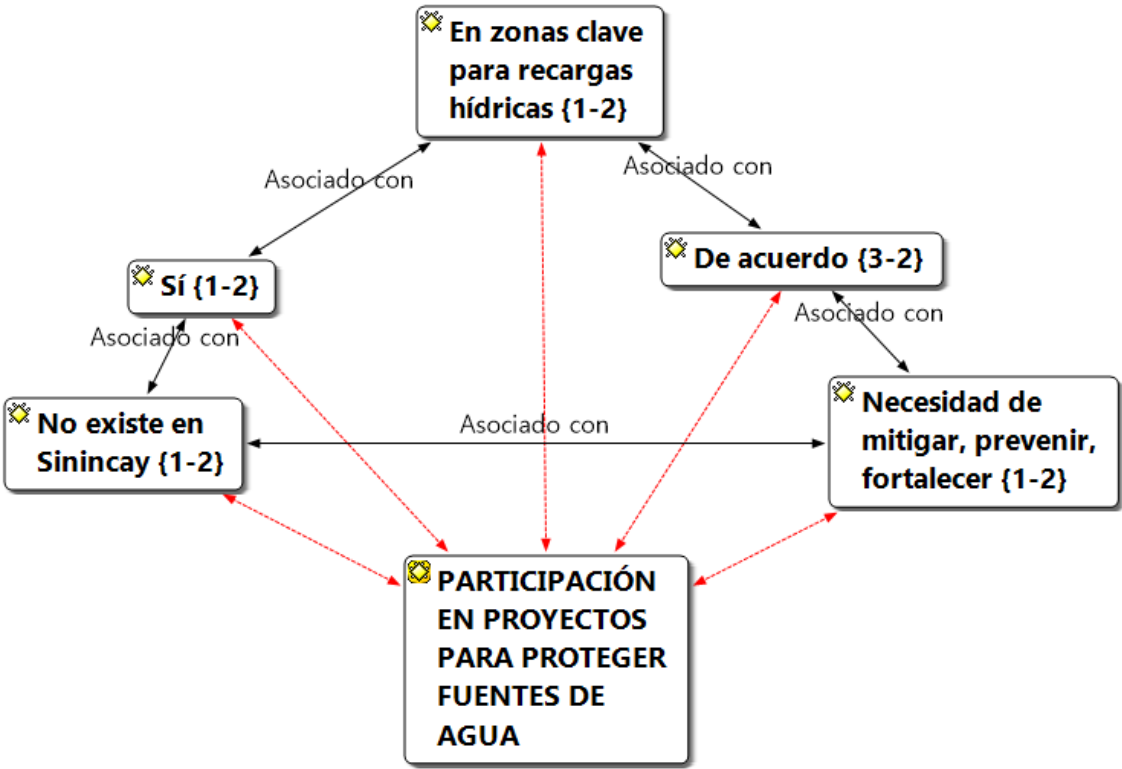
Tanto el entrevistado 1,2 y 5 han formado parte de reuniones en programas sobre el cuidado de las fuentes hídricas, sin embargo, para la entrevistada 5 existe la necesidad de desconcentrar competencias, es decir, que las entidades encargadas se interesen por otras áreas que actualmente no les compete, pero que requieren de atención.

En el caso de los entrevistados 3 y 4 mencionan que existe la necesidad de visibilizar un mayor apoyo de parte de las autoridades locales, con iniciativas que se involucre de manera activa a la comunidad “a la que definitivamente afecta o beneficia lo emprendido por las autoridades” (Entrevistado 3, comunicación personal, 29 de julio de 2023).

**14. ¿Estaría usted de acuerdo con participar en proyectos para proteger las fuentes hídricas?**

**Figura 27**

*Interés por participar en proyectos para proteger las fuentes hídricas*



Fuente: Entrevistados GAD parroquial-Junta del agua  
Elaboración propia.

Sobre el interés para participar en proyectos para proteger las fuentes hídricas se aprecia que para la entrevistada 5 el tema de planificación es un factor clave para “mitigar, prevenir, fortalecer dependiendo del territorio, pero eso depende de las competencias, y muchas de

las entidades que dicen eso no es mío, y queda ahí” (Entrevistada 5, comunicación personal, 24 de abril de 2023); pero que no existe en Sinincay.

Es importante, además, identificar qué zonas son clave para las recargas hídricas, puntos que permitan abastecer el agua para el consumo, la producción, la industria, la comercialización, y para zonas residenciales; pero lamentablemente no está definido de esta manera, lo que indica que la planificación es un punto esencial.

### ***7.3 Discusión de resultados***

La gestión del conflicto está dada por establecer objetivos en común tomando en cuenta el trabajo en equipo dejando de lado los intereses personales. Esta es una cuestión que para Erkutlu y Chafra (como se citó en Arias y Espinoza, 2020) implica trabajar al conflicto con comunicación abierta, flexibilidad e intercambio de información hacia la mejor solución que beneficie a todos los involucrados y por igual.

Sin embargo, los resultados obtenidos tanto en la encuesta como en la entrevista la gestión del conflicto no es un factor a tomar en cuenta dentro del cuidado de las fuentes hídricas; donde las acciones básicas están dadas por realización de mingas para la reforestación y limpieza de ríos.

Esto explica, en parte, las razones de porqué para el 53% de los socios del agua el estado de las fuentes hídricas sea malo, donde entre las más importantes sea la falta del tratamiento del agua como la contaminación expresado en un 54% y en un 21% el desinterés de las autoridades.

Estos resultados expuestos concuerdan con la investigación de Ruíz (2020), quien en su investigación determinó que la afectación en las fuentes hídricas obedece a factores como la deforestación y la contaminación, último punto que a su decir obedece a la falta de una adecuada gestión en tema de políticas ambientales y de un control para reducir los efectos contaminantes de origen antropogénico.

Ahora bien, el tema de desinterés que se ha determinado está dado por las autoridades, es un factor que también se aprecia entre los pobladores que se ha determinado en la encuesta a los socios que la misma el interés por el cuidado de las fuentes hídricas es bajo, es decir, 47%.

Aquí es importante mencionar que para uno de los entrevistados la baja participación de la comunidad que apoye las acciones de las entidades estatales en tema del cuidado del agua está dado por el deterioro de la vida comunitaria. Del estudio de Calcina y Ticonag (2020) desarrollado en Perú, en cambio, se aprecia que las comunidades campesinas son un factor fundamental en la gestión de los recursos hídricos, cuya tarea ha sido reconocida por el Estado peruano, donde sus costumbres ancestrales han sido importantes para gestionar el agua.

En lo que respecta a Sinincay, aunque se determina que en un 21% se suscitan conflictos por el cuidado del agua según los socios encuestados, aunque en un 49% señala no saber; los actores que más conflictos generan son precisamente los pobladores en un 72%, seguido en un 19% por los entes estatales. Los entrevistados señalan, en cambio, que sí son los pobladores, pero también el GAD parroquial y las Juntas del agua.

Lo expuesto deviene, por tanto, en diversos problemas como lucha de poderes en un 20%, en un 17% por falta de organización (punto con el que acuerdan los entrevistados) y en un 15% por desacuerdos y desunión de la comunidad, entre otros; aunque el factor corrupción no es tan evidente, puesto que representa apenas el 4%.

De la investigación de Valenzuela (2019), en tema de conflictos por el agua está implícito la pugna de poderes, en tanto su estructura se ve amenazada concordando, por tanto, con el presente estudio que como se expuso ocupa el primer lugar como factor desencadenante de conflictos, y que de acuerdo con Valenzuela (2019), esto se aprecia en la capacidad de decidir qué actores recibirán primero el agua, qué cantidad será entregada y bajo qué condiciones se dará el recurso hídrico.

Las respuestas de los encuestados sobre los problemas asociados al conflicto difieren con las emitidas por ambos entrevistados, en tanto, para estos últimos devienen por falta del recurso hídrico, baja administración, falta de potabilización, por desacuerdos políticos (punto con el que concuerdan los encuestados), falta de apoyo del GAD parroquial, de un presupuesto adecuado y deficiente planificación.

Los efectos de los conflictos devienen como punto central la contaminación y mala calidad del recurso hídrico en un 41% con el que en un 100% utilizan las fuentes hídricas para el consumo humano resultando en un factor preocupante, que también se ha suscitado en poblaciones aledañas al río Guayas, según el estudio de Baquerizo et al. (2019), que determinó que el hombre es uno de los detonantes, y cuyos efectos devienen en enfermedades infecciosas, pero también las peleas políticas por el agua limpia.

Finalmente, sobre el grado de participación de los socios en proyectos dirigidos al cuidado del agua, se aprecia que en un 72% no ha sido partícipe, en cambio, los entrevistados han sido parte de reuniones para el diseño y ejecución de programas para cuidar las fuentes hídricas, pero uno de ellos considera que la planificación debería ser un factor determinante en tema de conflictos para mitigar, prevenir, y también fortalecer el cuidado del agua.

Esta es una cuestión que debe ser liderada, según los encuestados por el GAD parroquial en un 66%, entidad que tiene mayor influencia en el cuidado del agua, aunque para los entrevistados también involucra a los pobladores, y en ningún caso señalan a las Juntas del agua.

Los proyectos, según los entrevistados deben dirigirse a generar concientización, educar a la población en el uso y cuidado de las fuentes hídricas como en tema ambiental, capacitación para no contaminar el agua, y organización; pero para los líderes de la comunidad debe también involucra de manera activa a la comunidad, en tanto, su participación es clave en todo el proceso.



## Capítulo IV

### 8. Conclusiones

Tras el proceso investigativo efectuado y en función al objetivo general que refiere a analizar la gestión de los conflictos socioambientales en el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor en la parroquia de Sinincay, se concluye lo siguiente:

Respecto a identificar a los actores involucrados en el cuidado de las fuentes hídricas esto está dado en función de quienes ejercen mayor influencia en el cuidado de las fuentes hídricas determinándose que son el GAD parroquial, los pobladores y también la Junta de aguas, pero en tema de los actores generadores del conflicto, la tendencia mayoritaria está dada por la comunidad, seguido por los entes estatales y también la Junta de aguas.

Aquí es importante mencionar que tanto los pobladores como las autoridades locales (que ejercen mayor influencia en el cuidado del agua) generan bajo interés por el cuidado de las fuentes hídricas, especialmente de la comunidad, la misma que presenta una baja participación de apoyo en las acciones emprendidas determinándose en la parroquia de Sinincay un deterioro de la vida en comunidad. Esto, sin embargo, obedece, en gran parte a la falta de apoyo de las iniciativas que han surgido desde la comunidad.

Con relación a los conflictos socioambientales existentes entre los actores involucrados se concluye que en la parroquia Sinincay los problemas son variados siendo el más significativo la lucha de poderes, la falta de organización de la comunidad como el desinterés y desacuerdos. Así mismo, falta de planificación y una buena administración. Todo deviene en otras problemáticas conexas, especialmente, el factor contaminación que es el más evidente en la parroquia, seguido por la falta de cuidado y gestión de las fuentes hídricas.

Finalmente, sobre determinar la gestión de los conflictos socioambientales para el cuidado de las fuentes hídricas se concluye que el tema es casi inexistente, donde las acciones del

GAD parroquial en tema de planificación, regulación y control del cuidado es limitado, pero que conjuntamente con la Junta de aguas se ha trabajado en mingas para limpieza de los ríos, reforestación. Además, se concluye que las entidades estatales tienen claridad sobre la necesidad de generar concientización en la población sobre el uso adecuado del agua, capacitación para no generar contaminación, y campañas sobre educación ambiental; pero no se han ejecutado acciones de planificación puntual para proteger o remediar las fuentes de agua de la comunidad, lo que determina que la gestión de conflictos en la parroquia todavía es deficiente.

Esto se concluye a razón de que en Sinincay no se ejecutan reuniones periódicas con los grupos involucrados, es decir, autoridades y comunidad. Así mismo, no se ha llevado un proceso de diagnóstico e investigación sobre las problemáticas que generan conflicto alrededor de las fuentes hídricas; no se aprecian alternativas de mediación ni solución ante conflictos generados alrededor del agua; no existe una vía de comunicación ni de forma permanente en la que se conozca de las iniciativas surgidas desde el GAD parroquial, ni se toma en cuenta la participación activa de la comunidad quien en definitiva es quien conoce su realidad.

## 9. Recomendaciones

A la Universidad de Cuenca a que posibilite los medios para que los egresados de cada carrera puedan socializar sus trabajos investigativos en temas de interés como el cuidado de las fuentes hídricas, a partir de casas abiertas en las que se expongan los resultados obtenidos, a modo de generar conciencia a la población sobre la trascendencia de preservar el recurso hídrico.

A las entidades locales de la parroquia de Sinincay, a quienes interesa socializar los resultados de la presente investigación sobre el diagnóstico efectuado en tema de los conflictos socioambientales existentes entre los actores involucrados, a modo de promover espacios de planificación y ejecución campañas intensivas de concientización y educación ambiental.

A las entidades locales de la parroquia como a la comunidad, en tema de socializar la importancia de una gestión de conflictos en el cuidado de las fuentes hídricas, puesto que se ha concluido que en el sector priman intereses de grupo y falta de participación de la población.

## **10. Observaciones y limitaciones del trabajo de investigación**

Entre las limitaciones de la investigación, estas se evidenciaron al momento de la recolección de la información entre los pobladores socios del agua, en vista de la falta de confianza sobre la finalidad de la investigación. Así mismo, la falta de conocimiento sobre temas ambientales, ya que en muchos de los casos los términos de las preguntas les resultaban difíciles de comprender. Para ello, se utilizó un lenguaje más sencillo con explicación, a fin de que los resultados no se vieran afectados.

Como observación del estudio se establece la necesidad de ejecutar un proceso de recolección de información basado en la experiencia particular de los pobladores, donde resultaría de utilidad llevar a cabo una mesa de trabajo en la que se expongan las propuestas planteadas por los pobladores. Esto a modo de obtener mejor información que determine un diagnóstico más profundo sobre los problemas generadores del conflicto en el cuidado de las fuentes hídricas, frente a la desconfianza manifestada en los mismos.

## Referencias

- Administración de Sinincay. (2019). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial de Sinincay*. Sinincay: Administración de Sinincay.
- Arias, R., & Espinoza, E. (2020). Gestión del conflicto en las parroquias ecuatorianas. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 267-274.
- Arispe, C., Yangali, S., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado. Guayaquil: Universidad Internacional de Guayaquil.
- Baquerizo, M., Acuña, M., & Solís, M. (2019). Contaminación de los ríos: caso río Guayas y sus afluentes. *Manglar*, 16(1), 1-8, <https://orcid.org/0000-0001-5514-849X>.
- Burbano, E., Martín, S., Burbano, S., Jiménez, K., & Fajardo, L. (2020). *Desaparición de fuentes hídricas*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Cabello, P. (2018). *Teoría y Gestión del Conflicto*. Ciudad de México: Tirant Lo Blanch.
- Calcina, A., & Ticona, Ó. (2020). Una visión de la gestión comunitaria del agua en las comunidades campesinas y sectores rurales en el Perú. En Impluvium, *Gestión comunitaria del agua* (págs. 1-70). México: Red del Agua UNAM.
- Calle, D., Erazo, J., & Narváez, C. (2020). Estrategias de mediación y solución de conflictos para el sector industrial de pinturas. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 512-534.
- Castells, M. (2005). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de paz. *Estudios de paz y conflictos* (1), 61-78.

- Chaverra, B., Gaviria, D., & González, E. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación. *Retos*, 3(5), 422-427.
- Código Orgánico del Ambiente. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Quito: Presidencia de la República.
- Consejo Cantonal del Cantón Cuenca. (2021). *Ordenanza para la creación del subsistema autónomo descentralizado de las áreas de conservación y uso sustentable (acus) para la protección de las fuentes hídricas, el aire puro y la biodiversidad en el cantón Cuenca*. <https://www.cuenca.gob.ec/content/ordenanza-para-la-creaci%C3%B3n-del-subsistema-aut%C3%B3nomo-descentralizado-de-las-%C3%A1reas-de>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional del Ecuador.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial*. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Correa, L., López, L., & Vergara, M. (2020). Investigaciones de representaciones sociales sobre fuentes hídricas y condiciones para la preservación hídrica (2013-2019). *Revista Espacios*, 41(29), 329-344.
- Cortés, D. (2023). *El conflicto interpersonal: funciones, características, estructura y elementos*. <https://www.cesuma.mx/blog/el-conflicto-interpersonal-funciones-caracteristicas-estructura-y-elementos.html>
- Cotler, H., A. Fregoso y J. L. Damián. 2006. Caracterización de los sistemas de producción en la cuenca Lerma-Chapala a escala regional. Informe Técnico, Instituto Nacional de

Ecología, 28 pp. [www.ine.gob.mx/dgoece/cuencas/download/caract\\_sist\\_prod\\_cl\\_ch.pdf](http://www.ine.gob.mx/dgoece/cuencas/download/caract_sist_prod_cl_ch.pdf)

Day, M. (2018). De la identidad a la autonomía: los movimientos sociales en red en la obra de Manuel Castells. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(8), 187-194.

Díaz, N. (2021). *Población y muestra*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Fdez, L. (10 de agosto de 2020). *Conservación del agua: importancia y técnicas*. <https://www.ecologiaverde.com/conservacion-del-agua-importancia-y-tecnicas-2195.html#:~:text=del%20agua%20%2D%20t%C3%A9cnicas-,Qu%C3%A9%20es%20la%20conservaci%C3%B3n%20del%20agua,procurando%20eliminar%20su%20mal%20uso.>

FONAG. (2019). *Protegiendo el agua para conservar la biodiversidad: Mecanismos financieros para la protección de las cuencas hidrográficas del Ecuador*. Quito: USAID.

GAD Parroquial de Sinincay. (2016). *Actualización del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sinincay*. Sinincay: GAD Parroquial de Sinincay.

GAD parroquial de Sinincay. (2019). *Modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Sinincay y Proyecto Turístico*. Sinincay: Pakariñan Consultancy.

Guerri, M. (11 de noviembre de 2021). *Los conflictos: tipos, causas y alternativas de solución*. <https://www.psicoactiva.com/blog/los-conflictos-tipos-causas-alternativas-solucion/>

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.

Huamani, G., & Macassi, S. (2021). *Políticas públicas para la gestión de conflictos entre la institucionalización y el estancamiento*. Quito: PUCE.

Jiménez, F., Beltrán, R., & Moreira, D. (2019). Gestión de conflictos. *Research Gate*, 71-120.

La Rosa, J., & Rivas, G. (2018). *Teoría del conflicto y mecanismos de solución*. Lima: Fondo Editorial.

Lemos, J. (2018). Una propuesta Pedagógica de Educación Ambiental, desde la perspectiva Biocéntrica. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua. (2014). *Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua*. Quito: Asamblea Nacional.

Lliguisaga, K., & Pacheco, J. (2022). *Estudio y evaluación de línea de conducción del Sistema de Agua Potable de Sinincay, mediante la aplicación de modelos unidimensionales de flujo*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Luna-Bernal, A. (2018). Perspectivas y actitudes hacia los conflictos: resolución, gestión, transformación, disolución. *Sincronía*(74), 177-196.

Martínez, Y., & Villalejo, V. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 39(1), 1-8.

Milne, S. (24 de agosto de 2021). *Cómo la escasez de agua está provocando cada vez más guerras en el mundo (y dónde serán los próximos conflictos)*.  
<https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-58259908>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Guía para la solución de conflictos*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Ministerio del Ambiente. (2016). *Estrategia Nacional de calidad del agua*. Quito: ENCA.



Ministerio del Ambiente. (2019). Estrategia nacional de calidad del Agua. Ministerio del Ambiente.

Nicola, W. (2017). *Recuperación de los márgenes del río Sinincay del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sinincay*. Cuenca: Universidad Católica de Cuenca.

Nils, C. (2016). *Los conflictos como pertenencia*. Oslo: Universidad de Oslo.

Ortega, J., & Viñansaca, D. (2020). *Elaboración de proyecto de Cooperación Internacional Descentralizada para el sistema de gestión ambiental del GAD Parroquial Sinincay*. Cuenca: Universidad del Azuay.

Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.

Peña, F. (2021). Prevención y solución de conflictos ambientales con la aplicación del mecanismo dispute board. *Revista Científica UISRAEL*, 1-8.

Ruíz, L. (2020). *Recuperación de la Fuente hídrica de la Quebrada el sitio en Lérída Tolima*. Bogotá: Fundación Universitaria los Libertadores.

Ruiz, R., & Pacheco, R. (2021). Panorama de los conflictos subnacionales en torno al agua en México. Aplicación de una propuesta metodológica para su identificación y caracterización. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 28(82), 249-290.

Samaniego, A. (2022). *Participación comunitaria en las políticas del GAD Municipal para la conservación y protección de las fuentes hídricas*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.

Santos, M. (2022). *El buen uso y cuidado del agua en la comunidad educativa de la escuela mitad del mundo del Recinto El Palmar*. Palencia: Universidad de Valladolid.

Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa:

Consensos y disensos. *revista digital de investigación*, 13(1), 102-122. doi:

<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>.

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos (Roc Filella, trad.)*. . España : Morata.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2021), *Conflicto y conservación.*

*La Naturaleza en Un Mundo Globalizado*Gland: UICN.

Valenzuela, D. (2019). Agua, un recurso de poder: Acercamiento a los conflictos por el agua

en distritos de riego. En Impluvium, *Conflicto por el agua* (págs. 1-32). Red del Agua

UNAM.

Villacrés, M. (2021). *“El ciberbullyng en Facebook. Estudio comparativo de casos entre los*

*estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito”*. Quito: Universidad

Andina Simón Bolívar.

## Anexos

10.1 .....

10.2 .....

10.3 .....

10.1 .....

11. ¿Cómo se ha gestionado el conflicto socioambiental en la parroquia?

11.1 .....

11.2 .....

11.3 .....

11.4 .....

12. ¿Ha existido algún plan o programa de gestión de conflictos por el cuidado del agua en la parroquia?

12.1 Sí ( )

12.2 No ( )

12.3 No sabe ( )

13. Si es así ¿se ha contemplado el cuidado de las fuentes hídricas desde una perspectiva multiactor?

13.1 Sí ( )

13.2 No ( )

13.3 No sabe ( )

14. ¿De qué manera considera usted que se debería asegurar el cuidado de las fuentes hídricas?

14.1 .....

14.2 .....

14.3 .....

14.4 .....

15. Cuales mecanismos considera usted necesarios para exigir a la comunidad el cuidado de las fuentes hídricas.

15.1 Capacitaciones ( )

15.2 Sanciones legales ( )

15.3 Sanciones económicas ( )

15.4 Otras. Explique .....

16. ¿Cuáles son las acciones que la entidad pública realiza para cuidar las fuentes hídricas?

16.1 .....

16.2 .....

16.3 .....

16.4 .....

17. ¿Ha participado usted en reuniones para el diseño y ejecución de programas para cuidar las fuentes hídricas?

17.1 Sí ( )

17.2 No ( )

17.3 No sabe ( )

18. En el caso de no haber participado en programas anteriores. ¿Estaría usted de acuerdo con participar en proyectos para proteger o remediar las fuentes de agua de su comunidad?

18.1 Sí ( )

18.2 No ( )

18.3 No sabe ( )

MUCHAS GRACIAS